YMCA

Inspirando oportunidades de vida digna

Personería Jurídica No. 655 de Febrero 13 de 1965
Entidad Sin Ánimo de Lucro NIT: 860.018.862-1

ISO 9001 SYSTEM CERTIFICATION SGS CO09 / 2804

Bogotá D.C. 10 de Junio de 2026

BIENESTAR FAMILIAR Clasificada

No. 20263450000056032
Código web: 41N2WX7veAbM8Zy56XTfHYahdlQ=
Radicador: Celinca Ramirez Franco Fecha: 2026-06-11 11:51 Folios: 38
Remitente: ASOCIACION ACJ YMCA
Destino: Grupo de Proteccion (Bogota)
Asunto: INFORME TECNICO MES DE ABRIL CONTRATO 11026002025

Doctora:
Diana Angelica Rojas Patiño
Supervisora de contrato ICBF – Regional Bogotá
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

ASUNTO: Radicación Informe Técnico de Abril 2026 Hogar Encuentro Modalidad Externado Media Jornada – Atrapasueños de Restablecimientos Contrato No 11025002025

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo del programa Hogar Encuentro de la Asociación Cristiana de Jóvenes, operador de ICBF bajo la modalidad de externado de media jornada, que desarrolla acciones para el restablecimiento y garantía de los derechos, así como el fortalecimiento de las dinámicas familiares.

Adjunto al presente oficio remitimos los siguientes documentos correspondientes al periodo de Abril 2026.

- Informe Técnico.

Numero de Folios: 38

Cordialmente:

Bettsy Neira Rincón
Coordinadora Hogar Encuentro Sede Juan Rey
Calle 69 sur #11 D 71 Este
hogarencuentro@ymcabogota.org

Yenny Paola Valderrama
Coordinadora Hogar Encuentro Sede Victoria
Calle 41 Bis 2 82 Este Sede Victoria
hogarencuentrosedevictoria@ymcabogota.org

Powered by CamScanner

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

INFORME MENSUAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ENTIDAD CONTRATISTA MODALIDAD EXTERNADO MEDIA JORNADA
CONTRATO DE APORTE No 11025002025
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026

IDENTIFICACIÓN DEL OPERADOR	
NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATISTA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES ACJ
NIT	860018862-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GLORIA CECILIA HIDALGO FRANCO
N.º DE CONTRATO	**11025002025**
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	HOGAR ENCUENTRO SEDE B - JUAN REY
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CALLE 69 SUR NO 11D - 71 ESTE
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	6226677
NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIO	HOGAR ENCUENTRO SEDE A LA VICTORIA
DIRECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO	CALLE 41 BIS # 2-82 ESTE
TELÉFONO UNIDAD DE SERVICIO	3640225
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIO	BETTSY NEIRA RINCÓN - JUAN REY PAOLA VALDERRAMA -VICTORIA
COBERTURA TOTAL CONTRATADA PARA LA VIGENCIA	210

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Brindar atención especializada a niños, niñas y adolescentes, que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos abierto a su favor, en la modalidad atrapasueños de restablecimiento, de acuerdo a los lineamientos vigentes y el modelo de enfoque diferencial expedido por el ICBF.

2. OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES GENERALES		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)**	**Observaciones (iv)**
1. Ejecutar y cumplir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato.	Informe técnico/Certificado	La coordinación de la modalidad atrapasueños de restablecimiento Hogar Encuentro asume la responsabilidad de la ejecución y el cumplimiento a cabalidad del desarrollo del objeto del contrato **11025002025**

2. Asumir las responsabilidades de todas las actividades relativas a la ejecución de sus obligaciones establecidas en este contrato.	Informe técnico/Certificado	La coordinación de la modalidad atrapasueños de restablecimiento Hogar Encuentro asume la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones del contrato de aporte **11025002025**
3. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	Informe técnico/Certificados	El operador del externado media jornada desarrolla su propuesta metodológica relacionada en la PIYC la cual cuenta con sus evidencias de forma física dentro de la sede operativa y son compartidas de acuerdo a la necesidad del ICBF o contratista.
4. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	Informe técnico/Certificados	Durante la ejecución del contrato se entregarán los informes de acuerdo a lo establecido en el lineamiento técnico; del mismo modo el operador se encuentra en disposición de presentar informes y documentos solicitados por parte del supervisor de contrato concernientes y coherentes con la operación de la modalidad.
5. Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de los niños, niñas, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo y dar aviso inmediato al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la guía de orientaciones.	Informe técnico/correo electrónico	Para el presente mes se brinda atención en la modalidad presencial dando cumplimiento con los protocolos de seguridad establecidos por la organización y no se presentan eventos que afecten la permanencia y atención de la población.
6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual.	Informe técnico/Informes Solicitados/Correo Electrónico	Durante el mes de Abril, se recibe visita de supervisión para aplicación de instrumento los siguientes días: Sede Administrativa - 21 de Abril de 2026 Sede Juan Rey - 29 de Abril de 2026 Sede Victoria - 29 de Abril de 2026 De igual manera se recibe Fortalecimiento Técnico del Componente Nutrición el día 21 de Abril en la sede Victoria y en la sede Juan rey el jueves 23 de Abril.

7. Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor.	Informe técnico/Oficios Radicados	Durante el mes de Abril, no se presentan requerimientos por los entes de control o supervisión de contrato.
8. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Visual vigente. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	Informe técnico.	Durante el mes de Abril y de forma permanente se hace un adecuado uso de la identidad visual del ICBF de acuerdo a los documentos oficiales y propios de la modalidad.
9. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y manejo en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF.	Informe técnico/Protocolo de seguridad de la información	Desde el Hogar Encuentro se cuenta con correos institucionales para el acceso a la información por parte del equipo profesional y el manejo adecuado de la información, del mismo modo se cuenta con un archivo con llave y acceso limitado para terceros evitando filtros de información que puedan exponer situaciones propias de los casos y anexos de historias de atención.
10. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	Cuenta de cobro / informe financiero	Para el mes se realiza y entrega la cuenta de cobro, soportes y evidencias correspondientes, adicional; se cuenta con el informe financiero donde se garantiza la correcta ejecución de los recursos, según los requerimientos.
11. Reintegrar los saldos no ejecutados correspondiente a los recursos del ICBF si los hubiere, en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso, los pagos se realizarán sobre los valores ejecutados y debidamente legalizados por el contratante.	Soporte de consignaciones de reintegro de saldo.	Se garantiza el reintegro de los saldos no ejecutados si se diera el caso de requerirse.
12. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad por centro de costos para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos	Certificación bancaria	El Hogar Encuentro dispone de una cuenta bancaria exclusiva para el contrato, así mismo, la contabilidad es llevada por el área contable de la organización y reportada al ICBF de forma mensual

recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero del ICBF.		
13. Efectuar el pago de salarios o de honorarios del personal vinculado para la ejecución del contrato, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este.	Certificación de paz y salvo de honorarios y prestaciones del talento humano	El Hogar Encuentro presenta la certificación de paz y salvo con su talento humano de forma mensual.
14. Cumplir, si a ello hubiere lugar, con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen.	Certificación de cumplimento de la ley 50	Para el mes de Abril el Hogar Encuentro cumple con todo lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
15. Realizar la afiliación a la ARL de todo el personal que contrate para la ejecución del contrato, de conformidad con el tipo de vinculación y el riesgo asignado.	Certificaciones de afiliación a la ARL (carpetas oficina de talento humano)	Todos los colaboradores del Hogar Encuentro cuenta con afiliación a la ARL Colmena conformidad con el tipo de vinculación y riesgo correspondiente.
16. Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en el manual operativo y/o guías operativas de la modalidad; y ficha de condiciones técnicas.	Banco de hojas de vida (gestión humana)	Se cuenta con un procedimiento para el ejercicio de contratación al término de un contrato o renuncia buscando la continuidad del servicio garantizando la vinculación y permanencia del talento humano requerido para la modalidad.
17. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Radicados	En caso de solicitud se devolverá al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

18. El contratista se compromete a asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, dejando constancia de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, cordiales y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se comprometen a cumplir a cabalidad con el protocolo de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público.	Informe Técnico/Certificación del buen trato	La asociación cuenta con pilares fundamentales en los que se propicia la igualdad, el respeto y la equidad asumiendo su compromiso a través de acciones para el cuidado del talento humano, profesionales en formación y beneficiarios proyectando dichas acciones al trabajo que se desarrolla con la población.
19. Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo “Buenas Prácticas en la Gestión Contractual” del Manual de Contratación del ICBF vigente.	Informe técnico/Certificado	Se anexa certificado en el que consta que el programa cumple con las buenas prácticas en la gestión contractual, en especial con los principios éticos.
20. Dar a conocer de manera inmediata ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato.	Informe técnico	La ACJ cuenta con una política financiera que describe las regulaciones, manejo de recursos, autorizaciones y todos los protocolos para preservar la calidad de los recursos. Por ende, durante el mes de ejecución del contrato no se presentan circunstancias o actos de corrupción, que puedan poner en riesgo el cumplimiento
21. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Informe técnico/Certificado	Se cumple con todas las obligaciones exigidas para el mes de Abril del 2026.

2. **COBERTURA ATENDIDA EN EL MES**

CUPOS ATENDIDOS	No. INGRESOS	No. EGRESOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL, DÍAS ATENDIDOS	CUPOS CONTRATADOS
167 CUPOS Y 12 DÍAS	**19**	**15**	**188**	**3352**	**210**

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

3. **ELABORAR E IMPLEMENTAR LAS ESTRATEGIAS, ACCIONES O METODOLOGÍAS, ACORDE CON EL PROCESO DE ATENCIÓN ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF Y LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y CUALIFICACIÓN-PIYC APROBADA.**

PIYC **Fecha y Número de radicación y Aprobación**	APROBADO Fecha de aprobación: 10/04/2026 Número radicado: 202634400000083251

Actividades realizadas desde cada área de atención. (CUADRO POR AREA DE ATENCION)

PSICOLOGÍA

FECHA	09 de Abril de 2026
TEMA	Mi Voz Cuenta, Mi Red Me Protege
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Brindar a los niños, niñas y adolescentes información y estrategias para la prevención y atención de situaciones de violencia, favoreciendo el reconocimiento de los diferentes tipos de violencia, así como la identificación de redes de apoyo y recursos disponibles para solicitar ayuda de manera segura. **Meta:** Al finalizar la sesión, al menos el 80% de los participantes podrá identificar los principales tipos de violencia (física, psicológica, sexual y de negligencia) y nombrar al menos una red de apoyo o recurso al que pueden acudir en caso de enfrentar una situación de violencia **Introducción:** Saludo y presentación. Al inicio de la sesión se realizó una actividad rompehielo con el objetivo de promover la integración y el trabajo en equipo. Se dividió al grupo en cuatro equipos, asignando a cada uno una base ubicada en las esquinas del salón, mientras que en el centro se colocaron varios aros. A la señal, un integrante por equipo corría al centro, tomaba un aro y lo llevaba a su base, dando paso al siguiente compañero. Una vez se terminaron los aros del centro, se permitió tomar aros de las bases de otros equipos, aumentando el dinamismo y la interacción. La actividad finalizó al indicar "¡Tiempo!", evidenciándose participación activa, entusiasmo y trabajo colaborativo entre los participantes.

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

Actividad central:
Se desarrolló la sesión, por medio de un taller de psicoeducación

Actividad para niños 6-11 años:
Durante la sesión se desarrolló la actividad "El guía y el obstáculo", orientada a promover la reflexión sobre el cuidado del otro y las consecuencias de la desatención. Inicialmente, se organizó un pequeño recorrido con obstáculos dentro del espacio (cojines, mochilas y otros elementos). Posteriormente, los participantes se organizaron en parejas, asignando los roles de "Explorador", quien debía desplazarse con los ojos cerrados, y "Guía", encargado de orientarlo durante el recorrido. En el momento de reflexión, los participantes lograron identificar las emociones experimentadas, destacando sensaciones como miedo, inseguridad y desconfianza al no contar con apoyo, reconocieron que, aunque el Guía no tenía la intención de causar daño, su falta de atención podía poner en riesgo al otro. A partir de la actividad, se evidencia comprensión sobre la importancia de la responsabilidad en el cuidado de los demás, así como el impacto que puede tener la omisión o descuido en la seguridad y bienestar del otro. Se favoreció además el desarrollo de la empatía y la conciencia frente a las acciones propias dentro de la interacción con pares.

Actividad para adolescentes 12-17 años:
Durante la sesión se desarrolló la actividad "Témpano de hielo", con el objetivo de identificar la violencia visible e invisible y reflexionar sobre su impacto. Como introducción, se indaga con los participantes sobre el concepto de violencia, explicando que no todas sus manifestaciones son evidentes. En el desarrollo, se representó un témpano de hielo, donde en la parte superior los participantes identificaron ejemplos de violencia visible, como golpes y gritos, mientras que en la parte inferior reconocieron formas de violencia no visible, como burlas, ignorar o manipular. En el espacio de reflexión, se promovió el análisis sobre cuál parte del témpano es más grande, concluyendo que la violencia no visible suele ser más frecuente y difícil de identificar. Los participantes expresaron que este tipo de violencia puede generar emociones como tristeza, inseguridad y malestar. Como cierre, se reforzó la importancia del respeto en las relaciones interpersonales y la necesidad de acudir a redes de apoyo ante situaciones de violencia, evidenciándose comprensión del tema y participación activa durante la actividad.

Logros:

- Identificación de diferencias entre la violencia visible e invisible.
- Reconocimiento de manifestaciones de violencia física y emocional.
- Identificación de emociones asociadas a situaciones de violencia (tristeza, miedo, inseguridad).
- Reconocimiento de alternativas de afrontamiento, como buscar ayuda y establecer límites.
- Reconocimiento de la importancia del respeto en las relaciones interpersonales.
- Identificación de redes de apoyo.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Juana Maria Morales Santos Karen Melissa Parra Quiroga María Fernanda Sánchez Caro

FECHA	16 de Abril de 2026
TEMA	Mi Cuerpo es mío y lo cuido
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Promover el reconocimiento del cuerpo como un espacio propio que debe ser cuidado y respetado, fortaleciendo en los niños y niñas habilidades de autocuidado, identificación de límites y búsqueda de ayuda frente a situaciones que generen incomodidad o riesgo. **Meta:** Se espera que los niños y niñas identifiquen su cuerpo como propio, reconozcan señales de comodidad e incomodidad y logren mencionar al menos dos acciones relacionadas con el autocuidado y la solicitud de ayuda a adultos de confianza. **Introducción:** Saludo y bienvenida a los participantes. Al inicio de la sesión se realizó el saludo y la presentación, dando paso a la actividad rompehielo “Semáforo del cuerpo”. En esta actividad se explicó a los participantes que el cuerpo puede dar señales de bienestar, duda o incomodidad, representadas con los colores verde, amarillo y rojo. Posteriormente, se presentaron diferentes situaciones cotidianas y los niños y niñas debían identificar el color correspondiente según cómo les harían sentir. La actividad permitió la participación activa del grupo y refuerza el reconocimiento de las señales corporales como guía para identificar situaciones seguras o de riesgo. **Actividad central:** Se desarrolló la sesión, por medio de un taller de psicoeducación **Actividad para niños 6-11 años:** Se desarrolló la sesión mediante un taller denominado “Mi cuerpo se cuida y me habla”. Inicialmente, se entregó a cada participante una hoja con la silueta del cuerpo humano. En la primera parte de la actividad, los niños y niñas dibujaron o escribieron en la parte externa de la silueta acciones relacionadas con el cuidado del cuerpo, como bañarse, comer y dormir adecuadamente. Posteriormente, se explicó que el cuerpo también “habla” a través de señales, por lo que dentro de la silueta representaron sensaciones como dolor de estómago, miedo o ganas de llorar. Seguidamente, se abordó de manera clara el concepto de partes íntimas del cuerpo, reforzando que existen zonas privadas que nadie debe tocar y la importancia de decir “no” y comunicar situaciones de incomodidad a un adulto de

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	confianza. Para finalizar, los participantes dibujaron alrededor de la silueta a las personas de su red de apoyo a quienes pueden acudir en caso de necesitar ayuda. Durante la actividad se promovió la participación activa, la comprensión del autocuidado y el reconocimiento de redes de apoyo, favoreciendo la expresión y el acompañamiento constante. **Actividad adolescentes 12-17 años:** Se desarrolló la actividad "Mi cuerpo, mis límites y mi red de apoyo" con adolescentes de 12 a 17 años, organizando al grupo en equipos y entregando una silueta del cuerpo humano por grupo. En la parte externa de la silueta, los participantes identificaron acciones que favorecen o afectan el autocuidado físico y emocional. En el interior, registraron señales físicas y emocionales asociadas a situaciones de incomodidad, presión o riesgo. Posteriormente, se generó una reflexión sobre los límites corporales y el consentimiento, analizando situaciones cotidianas y reforzando la importancia de decir "no" y respetar el cuerpo propio y ajeno. Finalmente, alrededor de la silueta construyeron su red de apoyo con personas e instituciones de confianza. Como cierre, se realizó un mural colectivo con la pregunta "¿Cómo cuido mi cuerpo y me protejo?", donde los participantes plasmaron acciones de autocuidado, frases de protección y redes de apoyo, seguido de una breve socialización de los aprendizajes. **Logros:** ● Identificación de acciones de autocuidado físico y emocional. ● Reconocimiento de señales corporales y emocionales ante incomodidad o riesgo. ● Comprensión básica de los límites corporales y el consentimiento. ● Reconocimiento de la importancia de decir "no" y respetar el propio cuerpo y el de los demás. ● Identificación de redes de apoyo personales e institucionales. ● Expresión de estrategias de autocuidado y protección personal.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Karen Melissa Parra Quiroga Juana María Morales Santos María Fernanda Sánchez Caro

FECHA	23 de Abril de 2026
TEMA	Soluciones sin violencia
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer en niños, niñas y adolescentes la capacidad de reconocer situaciones de conflicto o crisis, promoviendo el uso de estrategias pacíficas, el

autocontrol y la toma de decisiones responsables para la resolución de conflictos sin recurrir a la violencia.

Meta: Que los participantes logren identificar situaciones de riesgo relacionadas con conflictos, riñas o crisis personales, comprendiendo la importancia de gestionar sus emociones y aplicar estrategias de resolución pacífica, desarrollando habilidades para actuar de manera adecuada, prevenir la violencia y favorecer la sana convivencia en sus entornos.

Introducción:
Saludo y bienvenida a los participantes.
El taller inició con una dinámica rompehielos denominada "Sin soltarnos avanzamos" la cual permitió activar corporalmente a los participantes y facilitar la expresión de diferentes emociones mediante el movimiento.

Actividad central:
Se desarrolló la sesión, por medio de un taller de psicoeducación:

Actividad para niños:

Durante la jornada se desarrolló el taller "Soluciones sin violencia", orientado a fortalecer en los niños y niñas la identificación de situaciones de conflicto y la promoción de alternativas de solución pacífica. A través de actividades lúdicas y pedagógicas, como el ejercicio grupal "Sin soltarnos avanzamos" y el desarrollo de guías con casos cotidianos, se fomenta el trabajo en equipo, el reconocimiento de emociones y la búsqueda de soluciones sin recurrir a la violencia. En la actividad de cierre "Rompiendo la violencia", los participantes reflexionaron sobre conductas inadecuadas y plantearon acciones positivas para la convivencia. Durante el desarrollo del taller se evidenció participación activa, interés y adecuada comprensión de la temática, por lo cual se considera que el objetivo propuesto fue alcanzado de manera satisfactoria.

Actividad para adolescentes:

Durante la jornada se desarrolló el taller "Soluciones sin violencia" con adolescentes, orientado a fortalecer la identificación de situaciones de conflicto y la toma de decisiones responsables. A través de actividades lúdicas y pedagógicas, como el ejercicio grupal "Sin soltarnos avanzamos", el análisis de casos y las dramatizaciones, se promovió la cooperación, la comunicación, el reconocimiento de emociones y la reflexión sobre las consecuencias de las respuestas impulsivas o violentas. En la actividad de cierre "Rompiendo la violencia", los participantes reflexionaron sobre conductas inadecuadas y establecieron compromisos personales orientados a la resolución pacífica de conflictos. Durante el desarrollo del taller se evidenció participación activa, pensamiento crítico e interés por la temática, por lo cual se considera que el objetivo propuesto fue alcanzado de manera satisfactoria.

Logros:

- Reconocimiento de situaciones de conflicto.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	● Identificación de emociones asociadas a la convivencia. ● Comprensión de las consecuencias de la violencia. ● Propuesta de soluciones pacíficas. ● Fortalecimiento del trabajo en equipo. ● Desarrollo del autocontrol. ● Actitudes favorables hacia la sana convivencia. ● Análisis de situaciones reales de conflicto. ● Desarrollo de pensamiento crítico. ● Reconocimiento de alternativas de solución pacífica. ● Participación activa y respetuosa. ● Expresión de compromisos personales. ● Fortalecimiento de habilidades para la toma de decisiones.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Karen Melissa Parra Quiroga Juana María Morales Santos María Fernanda Sánchez Caro

FECHA	30 de abril de 2026
TEMA	Lo que debo saber para estar seguro
POBLACIÓN	Niños, niñas, adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial. Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Favorecer el reconocimiento, la expresión y la regulación de las emociones en niños, niñas y adolescentes, a través de actividades lúdicas y reflexivas que les permitan comprender su mundo emocional, fortalecer el autocontrol y promover relaciones interpersonales saludables. **Meta:** Que los participantes logren identificar y reconocer sus emociones básicas, comprendiendo cómo estas influyen en su comportamiento y en sus relaciones con los demás, desarrollando habilidades para expresarlas de manera adecuada y regulada, así como estrategias de autocontrol que favorezcan su bienestar emocional y la convivencia en su entorno. **Introducción:** Saludo y bienvenida a los participantes. El taller inició con una dinámica rompehielos denominada “Caminando entre emociones” la cual permitió activar corporalmente a los participantes y facilitar la expresión de diferentes emociones mediante el movimiento. **Actividad central:** Se desarrolló la sesión, por medio de un taller de psicoeducación: **Actividad para niños:**

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	Durante la jornada se desarrolló el taller “El Universo de las Emociones”, orientado a favorecer el reconocimiento, la expresión y la regulación emocional en los participantes. A través de actividades lúdicas y pedagógicas, se promovió la identificación de emociones en situaciones cotidianas y el aprendizaje de estrategias para su adecuada regulación, destacándose el uso del “semáforo de las emociones” como herramienta para el autocontrol. En la actividad de cierre, los niños y niñas reconocieron y practicaron diversas estrategias para manejar emociones como el enojo, la tristeza y el miedo, evidenciando disposición para aplicarlas en su vida diaria. Durante el desarrollo del taller se observó participación activa, interés y apertura, por lo cual se considera que el objetivo propuesto fue alcanzado de manera satisfactoria. **Actividad para adolescentes:** Durante la jornada se desarrolló el taller “El Universo de las Emociones” con adolescentes, orientado al reconocimiento y regulación emocional. A través de actividades reflexivas y participativas, se promovió el análisis de situaciones cotidianas, permitiendo a los participantes identificar emociones, reconocer su intensidad y reflexionar sobre las consecuencias de actuar de manera impulsiva. Lograron identificar herramientas prácticas para el manejo emocional, resaltando la importancia de detenerse, pensar y actuar de manera consciente en la vida diaria. Durante el desarrollo del taller se evidenció participación activa, reflexión significativa y adecuada disposición, por lo cual se concluye que el objetivo fue alcanzado de manera positiva. **Logros:** - Reconocimiento de emociones básicas. - Expresión emocional a través del cuerpo y la palabra. - Identificación de emociones en situaciones cotidianas. - Comprensión de la importancia de regular las emociones. - Participación activa en actividades lúdicas. - Fortalecimiento del autoconocimiento. - Identificación de emociones en situaciones reales. - Reconocimiento de la intensidad emocional. - Desarrollo de pensamiento crítico frente a las emociones. - Reflexión sobre consecuencias de acciones impulsivas. - Fortalecimiento de habilidades de regulación emocional. - Participación activa y respetuosa. - Identificación de estrategias de autocontrol. - Comprensión de la importancia de expresar emociones adecuadamente.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Karen Melissa Parra Quiroga Juana María Morales Santos María Fernanda Sánchez Caro

PEDAGOGÍA

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

FECHA	1 de abril del 2026
TEMA	CINE FORO (REY DE REYES)
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes.
METODOLOGÍA	Taller vivencial Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Favorecer la reflexión crítica y el diálogo en torno a los valores, enseñanzas y mensajes de la película *Rey de Reyes*, promoviendo la participación activa y la convivencia. **Meta:** Que los participantes reconozcan la importancia de los valores humanos y espirituales presentes en la película, relacionándolos con su vida cotidiana y su proceso formativo. **Introducción:** Se llevó a cabo la dinámica llamada "Mi pijama me representa": cada participante compartió con frase qué representaba su pijama. Esto generó un ambiente relajado y divertido antes de iniciar la proyección. **Actividad central:** Se da inicio a la actividad en donde se adecuo el salón para proyectar la película, cada uno iba ingresando con su pijama favorita y su compartir. Proyección de la película *Rey de Reyes*. Durante el foro, se plantearon preguntas orientadoras como: ○ ¿Qué valores se evidencian en la historia? ○ ¿Qué personajes te generaron mayor reflexión y por qué? ○ ¿Cómo se relaciona el mensaje de la película con la vida actual y con tu proyecto personal? En el espacio de diálogo abierto en grupos pequeños los participantes brindaron sus pensamientos, sugerencias y lo aprendido de la película interactuando entre ellos mismos. **Cierre:** Cada participante escribió en una tarjeta una enseñanza o valor que se llevó de la película y lo compartió en voz alta. Luego se realiza el compartir de alimentos, reforzando la idea de comunidad y unión. **Logros:** Los participantes lograron identificar y reflexionar sobre los valores humanos y espirituales presentes en la película *Rey de Reyes*, expresan opiniones propias en un espacio de diálogo respetuoso, relacionan los mensajes con su vida cotidiana y escolar, fortalecen su capacidad crítica y de convivencia, y reconocen la importancia de la comunidad educativa y el compartir como espacios de unión y apoyo.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo Laura Ovalle

FECHA	8 de abril del 2026
TEMA	PROBLEMÁTICAS EN NUESTRAS CONTEXTO
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Favorecer en los participantes la identificación de problemáticas presentes en sus contextos (escolar, familiar y comunitario) y promover la reflexión sobre posibles soluciones desde la construcción ciudadana. **Meta:** Que los niños y adolescentes reconozcan situaciones problemáticas en su entorno, comprendan sus consecuencias y planteen acciones de mejora que fortalezcan la convivencia y el respeto por los derechos y deberes. **Introducción:** Se inició con la dinámica llamada “El dado ciudadano”, donde se utiliza un dado grande elaborado en cartón con seis caras, cada una con una acción o situación cotidiana relacionada con diferentes situaciones (ejemplo: respetar turnos, ayudar a un compañero, tirar basura, participar en clase, escuchar al otro, cumplir tareas); los participantes lanzaban el dado y según la cara que salía, representaban con un gesto, o una pequeña dramatización la acción correspondiente, lo que permitió reflexionar de manera divertida sobre derechos, deberes y normas. **Actividad central:** Al iniciar se explicó la actividad en donde se dialogó acerca de las problemáticas de nuestro contexto como situaciones que afectan su vida cotidiana en la escuela, la familia y la comunidad, donde los participantes nombran, bajo rendimiento, falta de hábitos de estudio, conflictos entre compañeros, discriminación, falta de respeto a las normas, basura en las calles, inseguridad. Siguiente del diálogo se realizó la actividad, el cual consistió en una carrera de observación por equipos donde los participantes superaron un circuito de obstáculos para llegar a un tablero y registrar situaciones problemáticas de su entorno, tales como acoso, robos o manejo de basuras. Este ejercicio permitió que los integrantes identificarán factores que afectan su bienestar en distintos contextos, premiando al grupo que logró completar el recorrido en el menor tiempo posible. Al finalizar la dinámica, los asistentes se

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	organizaron por rangos de edad de la siguiente manera: **Grupo 6 a 11 años:** Se les entregó cartulina y dibujos de espacios cotidianos (escuela, casa, barrio). Los niños ubicaron en un mapa las problemáticas que identificaron (ejemplo: basura, peleas, falta de respeto) y luego dibujaron y escribieron una acción que ayude a solucionarlas. **Grupo 12 a 17 años:** Se organizaron en subgrupos donde elaboraron un "mapa mental" acerca de las problemáticas de los diferentes contextos. Luego, cada grupo planteó propuestas de solución, exponiéndose al resto, fomentando el debate y la reflexión sobre las consecuencias de sus decisiones. **Cierre:** Se realizó una puesta en común donde cada grupo compartió las problemáticas identificadas y las soluciones propuestas. Se construyó un mural colectivo titulado "Compromisos para transformar nuestro contexto", en el que cada participante escribió un compromiso personal. Con esto se concluyó que reconocer las problemáticas y actuar de manera responsable permite fortalecer la convivencia, el respeto y la construcción ciudadana. **Logros:** Los participantes logran identificar y categorizar situaciones problemáticas en sus entornos escolar, familiar y comunitario, comprendiendo cómo estas afectan la convivencia y el bienestar colectivo. A través del ejercicio, desarrollan habilidades para proponer soluciones creativas y viables, fortaleciendo su pensamiento crítico y su capacidad de debate según su rango de edad. Finalmente, el proceso culmina con la asimilación de valores ciudadanos, donde cada niño, niña y adolescente asume un compromiso personal y ético frente al respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes en su cotidianidad.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo Laura Ovalle

FECHA	15 de abril del 2026
TEMA	Conociendo mis derechos y responsabilidades en la escuela.
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Taller vivencial Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo** Promover en los participantes el reconocimiento de sus derechos y responsabilidades en el entorno escolar, fortaleciendo la convivencia, el respeto y la participación activa dentro de la comunidad educativa.

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

Meta: Fomentar que los participantes reconozcan la importancia del equilibrio entre derechos y responsabilidades en la escuela, promoviendo cambios positivos en su comportamiento, reflejados en una mayor participación, respeto por las normas y mejor convivencia con sus compañeros y docentes.

Introducción: Se realizó la actividad rompehielos "Atrapa el derecho y cumple el deber", en la cual los participantes se organizaron en un círculo mientras el facilitador, ubicado en el centro, lanzó una pelota de manera aleatoria; al recibirla, cada participante debía responder rápidamente mencionando un derecho o un deber según la indicación dada (por ejemplo, "derecho" o "deber"), pudiendo también incluir el contexto (escuela, casa o sociedad).

La dinámica se desarrolló de manera ágil, promoviendo el movimiento, la participación activa y la atención, incluyendo retos lúdicos para quienes no lograron responder en el tiempo establecido. Esta actividad permitió reconocer conocimientos previos, fortalecer la comprensión de los derechos y deberes y generar un ambiente dinámico y participativo que favoreció la integración del grupo.

Actividad central: Para iniciar, se explicó a los beneficiarios que los derechos eran todas aquellas cosas que necesitaban y merecían para estar bien, sentirse seguros y poder aprender en la escuela, como el derecho a ser respetados, a recibir educación, a jugar, a ser escuchados y a expresar sus ideas y emociones. Asimismo, se les mencionó que los deberes eran las responsabilidades que tenían como estudiantes para convivir de manera adecuada con los demás y mantener un ambiente agradable, como respetar a sus compañeros y docentes, cumplir con sus tareas, escuchar en clase, cuidar los materiales y seguir las normas de la institución.

Se enfatizó que los derechos y los deberes iban de la mano, ya que no podían existir el uno sin el otro; es decir, para que todos pudieran disfrutar de sus derechos, era necesario que cada persona cumpliera con sus responsabilidades. A través de ejemplos cotidianos, se les ayudó a comprender que, por ejemplo, si tenían derecho a ser respetados, también tenían el deber de respetar a los demás.

De esta manera, se buscó que los beneficiarios comprendieran la importancia de actuar con responsabilidad, empatía y respeto, favoreciendo la sana convivencia, el trabajo en equipo y la construcción de un ambiente escolar seguro, armonioso y propicio para el aprendizaje de todos.

Grupo 6 a 11 años:
La actividad central se desarrolló como un juego llamado "La misión de los superderechos". En esta dinámica, se les propuso a los niños convertirse en superhéroes encargados de proteger los derechos en la escuela. A través de estaciones de juego, debieron superar diferentes retos:

Estaciones (3 o 4):

1. **Estación: El derecho perdido**
 Se escondieron tarjetas con dibujos (ej.: niño estudiando, jugando,

siendo respetado).
Debieron encontrarlas y decir:
 ¿Qué derecho era?

2. **Estación: El reto del buen compañero**
 Se realizó un juego tipo "Simón dice" pero con acciones:
 "Ayuda a un compañero"
 "Escucha con atención"
 Si lo hacían bien, ganaban un punto.
3. **Estación: ¿Está bien o mal?**
 Se leyeron situaciones:
 "Juan empuja a otro niño"
 "Ana comparte sus útiles"
 Ellos saltaron:
 Derecha = bien
 Izquierda = mal
4. **Estación: Actuemos**
 Representaron:
 Una acción correcta
 Una incorrecta

 Al final:
Ganaron un "poder" (como un sticker o un aplauso simbólico).

Cierre: "El árbol de los compromisos"
Se dibujó un árbol en cartulina. Cada niño recibió una hoja de papel. Escribieron o dibujaron: "Yo me comprometí a…"

Grupo 12 a 17 años:
La actividad central se planteó como un "Juicio escolar", una dinámica de juego de roles en la que los participantes analizaron situaciones reales del contexto educativo. Se dividieron en grupos y a cada uno se le asignó un caso, como el uso del celular en clase, la falta de respeto a un docente o situaciones de acoso escolar.

Cada grupo organizó una representación en la que hubo roles como juez, estudiante, docente y testigos. A través de la dramatización, debieron identificar qué derechos estaban involucrados, qué responsabilidades no se estaban cumpliendo y proponer una solución justa. Esta actividad fomentó el pensamiento crítico, la empatía y la participación activa.

Se dividieron en grupos y se les asignó un caso:
Ejemplos:

- Estudiante usó celular en clase
- Alumno faltó el respeto al profesor
- Caso de bullying

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	● Profesor que no escuchó a estudiantes **Roles:** Juez Estudiante Profesor Testigos **Misión:** Debieron responder: ¿Qué derecho estaba en juego? ¿Qué responsabilidad se incumplió? ¿Cuál sería una solución justa? □ Presentaron el "juicio" de forma teatral. **Cierre: "La línea del compromiso"** Se trazó una línea imaginaria o con cinta: Un extremo: "No lo hago nunca" Otro extremo: "Siempre lo hago" Se leyeron frases: "Respeto a mis compañeros" "Cumplo normas" "Escucho a otros" **Reflexión final:** cada uno dijo o escribió en qué iba a mejorar. **Cierre:** Para cerrar el taller con ambos grupos, se realizó una breve reflexión en la que se recordó que los derechos en la escuela estaban acompañados de responsabilidades y que ambos eran necesarios para una buena convivencia. Se invitó a los participantes a compartir un aprendizaje importante y luego a expresar un compromiso personal para mejorar su comportamiento en el entorno escolar. Finalmente, se reforzó la idea de que cada acción contaba y que todos tenían un papel importante en la construcción de una escuela más respetuosa y justa. **Logros:** Se evidenció la participación total de los beneficiarios, promoviendo en ellos el reconocimiento de sus derechos y responsabilidades en el entorno escolar, así como el fortalecimiento de la convivencia, el respeto y la participación activa dentro de la comunidad educativa
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo Laura Ovalle

FECHA	22 de abril del 2026

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

TEMA	Celebrando el Día del Idioma: palabras que nos conectan
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes.
METODOLOGÍA	Taller vivencial Actividades lúdicas, recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer las habilidades comunicativas y lecto-escritoras de los participantes mediante actividades lúdicas que promuevan el reconocimiento del idioma como parte de la diversidad cultural colombiana, incluyendo el acercamiento a algunas lenguas indígenas. **Meta:** Lograr que los participantes valoren la riqueza lingüística de Colombia, reconozcan palabras en lenguas indígenas y elaboren producciones comunicativas que integren lo aprendido. **Introducción:** Se inició con la actividad "¿Cómo se dice?", donde el profesional presentó palabras cotidianas (como agua, sol, amigo, casa) en español y en algunas lenguas indígenas colombianas (por ejemplo: wayuunaiki, nasa yuwe, emberá). Luego, los participantes debían adivinar su significado o repetirlas en voz alta. **Para 6 a 11 años:** Se realizó como un juego de repetición y asociación con imágenes. **Para 12 a 17 años:** Se promovió la reflexión sobre la diversidad lingüística y se les preguntó si conocían otras formas de hablar en sus territorios. **Intencionalidad:** Sensibilizar sobre la diversidad cultural y despertar el interés por otras lenguas de manera dinámica. **Central**: Se realizó una breve explicación sobre el Día del Idioma, resaltando que en Colombia no solo se hablaba español, sino también múltiples lenguas indígenas que hacían parte de la identidad cultural. **Trabajo por grupos de edad:** **Niños (6 a 11 años): "Palabras que cuentan historias"** Se les entregaron imágenes y algunas palabras en lenguas indígenas con su significado. Construyeron una historia corta (oral o dibujada) incluyendo al menos una palabra aprendida. Pudieron representarla con dibujos o pequeñas dramatizaciones. **Adolescentes (12 a 17 años): "Lenguas que expresan identidad"** Eligieron una de las siguientes actividades: □ Escribir un cuento o reflexión que incluyera palabras en lenguas indígenas □ Crear una dramatización que representara la diversidad cultural

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	Realizar un video corto (tipo TikTok) donde enseñaran palabras en otra lengua y su significado Se promovió el respeto, la identidad cultural y la creatividad. **Cierre:** Se realizó la socialización de las actividades: Los niños presentaron sus historias y palabras aprendidas. Los adolescentes compartieron sus reflexiones o producciones. Se generó un espacio de reflexión: ¿Qué aprendieron sobre las lenguas en Colombia? ¿Por qué era importante respetar y conservar estas lenguas? Se finalizó resaltando que el idioma era parte de la identidad y la cultura.. **Logros:** se logró el objetivo de la sesión, ya que los niños y niñas realizaron el reconocimiento de la diversidad colombiana y su riqueza lingüística, comprendiendo su importancia para la cultura del país. A través de actividades lúdicas, lograron familiarizarse con palabras de la lengua nasa yuwe, apoyadas en imágenes, lo que facilitó su entendimiento.Además, exploraron su imaginación a partir de estas palabras en conmemoración del Día del Idioma, fortaleciendo así sus habilidades comunicativas y lecto-escritoras.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Laura Clavijo Ivonne Rayo Laura Ovalle

TRABAJO SOCIAL

FECHA	06/04/2026
TEMA	Diferentes tipos de violencia y el reconocimiento de las redes de apoyo.
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Reconocer los diferentes tipos de violencias que se presentan en todos los contextos de desarrollo de los participantes y las líneas de atención a las cuales recurrir en caso de requerirlo.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	Meta: Los participantes lograrán reconocer e identificar los diferentes tipos de violencias que se presentan a diario en la cotidianidad y las líneas de apoyo para recurrir a ellas y tener la capacidad de denunciar. **Introducción:** Se inicia con una bienvenida y un espacio para que los participantes compartan cómo estuvo su fin de semana. Luego, se realiza la actividad rompehielo "El Impostor", una dinámica de deducción y vocabulario en la que la mayoría recibe una palabra secreta, mientras uno o algunos deben descubrirla sin ser identificados, a través de pistas dadas por los demás. **Actividad central:** Se inicia con una explicación breve sobre la violencia en niños, niñas y adolescentes, resaltando que no solo se manifiesta de forma física, sino también a través de acciones u omisiones que afectan el bienestar emocional, psicológico y social. Se abordan los diferentes tipos de violencia: física, verbal o emocional, psicológica, sexual, por negligencia y entre pares (bullying), enfatizando cómo cada una puede impactar el desarrollo integral. Asimismo, se socializan las principales redes de apoyo y líneas de atención disponibles para la denuncia y orientación en casos de violencia. Posteriormente, se desarrollan actividades pedagógicas diferenciadas por edades. Para los niños de 6 a 11 años, se entrega una hoja con imágenes y palabras para que identifiquen y relacionen correctamente los tipos de violencia, fortaleciendo el reconocimiento básico del tema. Para los adolescentes de 11 a 17 años, se realiza una dinámica grupal en la que deben clasificar imágenes según el tipo de violencia correspondiente y asociarlas con las líneas de atención adecuadas, promoviendo la reflexión, el trabajo en equipo y el conocimiento de rutas de apoyo. **Cierre:** Se realizó una mesa redonda donde se socializó el tema. **Logros:** Se cumplió el objetivo de la sesión, ya que los participantes lograron identificar los diferentes tipos de violencia y reconocer las redes de apoyo disponibles. A través de las actividades, demostraron comprensión al relacionar situaciones cotidianas con las formas de violencia y asociarlas con las rutas de atención. Además, se evidenció participación activa, trabajo en equipo y reflexión, fortaleciendo la sensibilización frente a la importancia de comunicar y denunciar estos casos.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	YERALDIN BRIÑEZ PAEZ LIZETH ANDREA ROZO LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA

FECHA	13/04/2026

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

TEMA	Mi espacio seguro.
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer en los participantes la identificación y construcción de su "espacio seguro", promoviendo el reconocimiento de entornos protectores y el desarrollo de habilidades para prevenir y enfrentar situaciones de riesgo en su contexto cotidiano. **Meta:** La mayoría de los participantes logran reconocer sus espacios seguros y aprenden al menos dos formas de cuidarse y mantenerse protegidos en su día a día. **Introducción:** Se inicia la sesión con un saludo y una conversación breve sobre el fin de semana, dando la bienvenida a la nueva semana. Luego se desarrolla la actividad rompehielo "¿Me suma o me resta?", en la que los participantes se ubican a la derecha o izquierda según si las situaciones mencionadas les generan seguridad o inseguridad. A través de frases relacionadas con amistades, adultos, hogar y entorno escolar, se promueve la reflexión sobre experiencias que aportan bienestar o generan incomodidad. **Actividad central:** Se resalta que todas las personas tienen derecho a sentirse seguras, respetadas y tranquilas, identificando que un espacio seguro no solo es un lugar físico, sino también personas y situaciones que brindan confianza y apoyo. Asimismo, se enfatiza la importancia de reconocer señales de incomodidad o riesgo y saber a quién acudir. Para los niños, se propone la actividad "El mapa de mi lugar seguro", donde dibujan espacios y personas que les generan bienestar, fomentando la imaginación y la expresión, seguido de una socialización y dinámica grupal. Para los adolescentes, se realiza la actividad "Historias que sí pasan", en la que, mediante representaciones de situaciones cotidianas, reflexionan sobre riesgos, espacios seguros y posibles formas de actuar frente a estas experiencias. **Cierre:** Se refuerza que ser fuerte implica reconocer situaciones incómodas y buscar apoyo cuando algo no está bien. **Logros:** Se logró el objetivo de la sesión, evidenciando que los niños y niñas identificaron de forma creativa sus espacios y personas seguras, mientras que los adolescentes reconocieron situaciones de riesgo y reflexionaron sobre cómo afrontarlas. En general, los participantes mostraron buena comprensión del tema, logrando identificar espacios protectores y fortalecer habilidades básicas de autocuidado y toma de decisiones.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	YERALDIN BRIÑEZ PAEZ LIZETH ANDREA ROZO LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA

FECHA	20/04/2026
TEMA	Seguir construyendo mi proceso
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer el proceso de acompañamiento de los participantes, promoviendo la continuidad en el Hogar Encuentro como un espacio significativo dentro de su proyecto de vida, favoreciendo su permanencia, compromiso y apropiación del proceso como una oportunidad de desarrollo personal y social. **Meta:** Lograr que los participantes reconozcan al Hogar Encuentro como un espacio clave en su proyecto de vida, incrementando su permanencia, participación activa y compromiso con el proceso de acompañamiento, favoreciendo su continuidad durante el periodo establecido del programa. **Introducción:** Se inicia con un saludo y bienvenida, indagando sobre el fin de semana. Luego se realiza la actividad “Semáforo del proceso”, donde los participantes representan con movimientos (verde, amarillo y rojo) su actitud frente a distintas situaciones relacionadas con su proceso, promoviendo la reflexión sobre sus decisiones y motivación. **Actividad central:** Se brinda una explicación sobre la importancia de continuar construyendo el proceso personal en el Hogar Encuentro, destacando que cada participante se encuentra en un camino de cambio que requiere compromiso, constancia y toma de decisiones. Se resalta que, a pesar de las dificultades o momentos de desmotivación, es fundamental no rendirse, aprovechar el acompañamiento brindado y comprender que cada actividad y orientación fortalece el crecimiento personal, social y emocional, así como el proyecto de vida. Para los niños, se desarrolla la actividad “El camino de las estrellas”, en la que, a través de un recorrido simbólico, avanzan o se detienen según las acciones planteadas, permitiéndoles comprender de manera práctica que el esfuerzo, la participación y el pedir ayuda les permite avanzar hacia sus metas. En el caso de los adolescentes, se implementa la dinámica “Búsqueda del tesoro: Construyendo mi proceso”, donde, organizados en equipos, resuelven pistas y reflexionan sobre el significado

	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA) **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	de continuar en el proceso, identificando acciones positivas, tomando decisiones y reconociendo la importancia del compromiso. La actividad finaliza con un mensaje simbólico que refuerza que su proceso se construye día a día a través de sus decisiones, esfuerzo y participación activa. **Cierre:** Se cierra reforzando que cada paso en el Hogar Encuentro acerca a las metas y que no están solos en el proceso. Con los adolescentes, se destaca la importancia de aprovechar el proceso para crecer y construir su proyecto de vida, reconociendo su participación y trabajo en equipo. **Logros:** Se logró el objetivo de la sesión, evidenciando que los niños comprendieron la importancia de avanzar paso a paso en su proceso, identificando acciones positivas hacia sus metas. Los adolescentes reflexionaron sobre la permanencia en el Hogar Encuentro, fortaleciendo el trabajo en equipo y su compromiso. En general, se observó participación activa, apropiación del tema y reconocimiento del hogar como un espacio clave para su proyecto de vida.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	YERALDIN BRIÑEZ PAEZ LIZETH ANDREA ROZO LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA

FECHA	27/04/2026
TEMA	DÍA NACIONAL DEL ÁRBOL.
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas. Actividades recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Promover en niños, niñas y adolescentes la valoración y el cuidado de los árboles, reconociendo su importancia para el equilibrio del medio ambiente y la vida en el planeta. **Meta:** Los participantes logran reconocer la importancia de los árboles y se involucren en al menos una acción concreta para su cuidado. **Introducción:** Como actividad inicial, se realizó la actividad rompe hielo denominada “Yo soy un árbol” se le pidió a los niños, niñas y adolescentes que se colocaran de pie en círculo. Cada participante se presentó diciendo su nombre y completando la frase: “Soy (nombre) y si fuera un árbol, sería un(a) _____ por _____.” Esta actividad permitió que el grupo se encontrara teniendo en cuenta que

	hay nuevos participantes y se logró captar su atención para seguir con la parte de la explicación del tema de la sesión. **Actividad central:** Luego de haber participado en la actividad rompe hielo, los participantes se dispusieron a escuchar una explicación breve sobre el dia nacional del árbol donde se le indicó que en Colombia, el **Día Nacional del Árbol se celebra el 29 de abril**. Instituida formalmente en 1941, esta fecha busca concienciar sobre la protección, conservación y plantación de árboles para combatir la deforestación, mitigar el cambio climático y valorar los beneficios ecosistémicos que brindan a la biodiversidad, seguido de esto los participantes realizaron un dibujo alusivo a los árboles donde mostraron el mundo con árboles y sin árboles, adicional a esto, escribieron frases que daban a conocer la importancia de cuidar los árboles del planeta. **Cierre:** Como cierre de la sesión, se realizó una mesa redonda donde se compartió el siguiente mensaje "**Cuidar los árboles es cuidar la vida, porque en cada hoja respira el futuro del planeta."** y luego cada participante hizo una reflexión acerca de esta frase. **Logros:** Los participantes reconocen que existe el día nacional del árbol el cual incentiva a los seres humanos a tener conciencia con el cuidado de estos, ya que, son los pulmones del planeta y comprendieron que como seres humanos debemos garantizar el cuidado de los árboles, desde no malgastar las hojas de papel o plantar nuevos árboles.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	YERALDIN BRIÑEZ PAEZ LIZETH ANDREA ROZO LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA

NUTRICIÓN

FECHA	07/04/2026
TEMA	Guía Alimentaria Basada en Biodiversidad y Alimentación Real
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas
DESARROLLO	**Objetivo:**

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

Promover una alimentación saludable, sostenible y culturalmente apropiada, aprovechando la diversidad de alimentos naturales disponibles en cada territorio.
Fomentar el consumo de alimentos reales (naturales o mínimamente procesados)
Aprovechar la biodiversidad local, incluyendo frutas, verduras, granos y especies propias de la región

Meta:
Que los niños comprendan la importancia de aumentar el consumo de alimentos locales y frescos.
Reducir el consumo de productos ultra-procesados. Mejorar la nutrición y calidad de vida. Cuidar la biodiversidad y el medio ambiente.

Introducción:

saludo y bienvenida

La actividad inicia saludando a las asistentes, indicando su estado de ánimo y preguntando si algún asistente desea compartir algo especial.

Luego se destina espacio para realizar actividad física, a través de movimientos corporales

Actividad central:

"Se inicia con una introducción de los conceptos de Biodiversidad y alimentación real

Biodiversidad alimentaria: hace referencia a la variedad de frutos, plantas, animales, microorganismos, especies y ecosistemas que son fuente de alimento, importantes para la garantía progresiva del Derecho a la Alimentación de forma autónoma y culturalmente apropiada de las poblaciones.

Ejemplos:

Granos y cereales nativos

3. Maíz criollo (muchas variedades: amarillo, blanco, morado)
4. Quinua (cultivada en zonas andinas)
5. Amaranto

Son base de la alimentación ancestral y muy nutritivos

· **Tubérculos y raíces**

- Papa (Colombia tiene más de 800 variedades)
- Yuca (dulce y amarga)
- Ñame (muy común en la costa Caribe)
- Arracacha

Aportan energía y son claves en la dieta tradicional.

· **Frutas nativas**

- Lulo
- Uchuva
- Guanábana
- Borojó (energético, típico del Pacífico)
- Arazá (Amazonía)
- Chontaduro

Muchas son únicas de Colombia y ricas en vitaminas.

· **Proteínas de la biodiversidad**

- Bocachico (ríos)
- Bagre
- Mojojoy (larva amazónica rica en proteína)
- Hormigas culonas (Santander)

· **Ejemplo por regiones**

4. Amazonía: arazá, copoazú, mojojoy
5. Caribe: ñame, yuca, pescado
6. Andes: papa, maíz, quinua
7. Pacífico: borojó, chontaduro, pescados

✓¿Por qué es importante?

- Mejora la nutrición
- Protege la cultura y tradiciones
- Cuida el medio ambiente
- Reduce la dependencia de alimentos procesados

Alimentacion real: esta guía concibe como “alimentos reales” a aquellos alimentos e ingredientes culinarios adquiridos de la naturaleza, que han permitido la evolución antropológica desde lo biológico, social y cultural.

· Frutas

- Manzana
- Banano
- Papaya

- Mango.

Frescas, enteras, sin azúcar añadida.

· Verduras

- Espinaca
- Zanahoria
- Brócoli
- Tomate

Crudas o cocidas, sin salsas industriales.

· Carbohidratos naturales

- Arroz
- Papa
- Yuca
- Maíz

Mejor si son integrales o tradicionales.

· Proteínas reales

1. Huevos
2. Pollo
3. Pescado
4. Carne
5. Lentejas, frijoles, garbanzos, arvejas.

· Grasas saludables

- Aguacate
- Frutos secos (maní, nueces)
- Aceite de oliva

✕Alimentos NO reales (ultraprocesados)

- Gaseosas
- Papas de paquete
- Embutidos (salchichas, mortadela)
- Dulces industriales
- Comida rápida

· **Ejemplos de comidas reales**

- Desayuno: huevo + arepa + fruta
- Almuerzo: arroz + pollo + ensalada + aguacate
- Cena: sopa de verduras + huevo o pescado

Importancia de la biodiversidad alimentaria y alimentación real:

· **1. Mejora la salud**

Consumir alimentos naturales ayuda a prevenir enfermedades como:

- Obesidad
- Diabetes
- Problemas del corazón.

⚡**2. Da más energía**

Los alimentos reales aportan nutrientes de calidad, lo que hace que tengas:

- Más energía durante el día
- Mejor rendimiento en estudio o deporte.

· **3. Mejora el funcionamiento del cerebro**

Una buena alimentación ayuda a:

- Concentrarte mejor
- Tener mejor memoria
- Mantener un buen estado de ánimo.

· **4. Fortalece el sistema inmunológico**

Las frutas, verduras y alimentos naturales ayudan a que tu cuerpo:

- Se defienda mejor de enfermedades
- Se recupere más rápido.

· **5. Cuida el medio ambiente**

La alimentación real suele ser más:

- Natural
- Local
- Sostenible

 6. Mejora la calidad de vida

- Te sientes mejor físicamente

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	● Mantienes un peso saludable ● Tienes hábitos más sanos La alimentación real es fundamental para mantener una buena salud y una mejor calidad de vida. Se basa en el consumo de alimentos naturales como frutas, verduras, granos, carnes y productos frescos, evitando los alimentos ultraprocesados que contienen químicos, azúcares añadidos y grasas poco saludables. Su importancia radica en que aporta los nutrientes necesarios para que el cuerpo funcione correctamente. Una de sus principales ventajas es que ayuda a prevenir enfermedades como la obesidad, la diabetes y los problemas cardiovasculares. Además, proporciona más energía para realizar las actividades diarias, mejora la concentración y contribuye al buen funcionamiento del cerebro. También fortalece el sistema inmunológico, permitiendo que el cuerpo se defienda mejor ante enfermedades. Por otro lado, la alimentación real no solo beneficia a las personas, sino también al medio ambiente, ya que promueve el consumo de alimentos locales y naturales, reduciendo el impacto ambiental. En conclusión, adoptar una alimentación real es una decisión clave para vivir de manera más saludable, con mayor bienestar y equilibrio en la vida diaria. **Cierre:** En conclusión, la alimentación real es esencial para mantener una vida saludable, ya que proporciona los nutrientes necesarios para el buen funcionamiento del cuerpo y ayuda a prevenir enfermedades. Además, mejora la energía, la concentración y el bienestar general. Adoptar este tipo de alimentación no solo beneficia la salud personal, sino que también contribuye al cuidado del medio ambiente. Por ello, elegir alimentos naturales y frescos es una decisión importante para lograr una mejor calidad de vida.. **Logros:** Se observa que los participantes reconocen los alimentos que son reales producidos en el país y de consumo frecuente. Logran interrelacionar los alimentos que conocen y consumen dentro de los conceptos de alimentos reales y productos ultraprocesados. Logran comprender el concepto de biodiversidad vista desde la alimentación. Se observa desconocimiento de los procesos de algunos alimentos como lácteos en su proceso de derivación. en el ejercicio final se logra evidenciar mayor comprensión de los conceptos explicados.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Leudys Esther Pedroza Hernandez Maria Victoria Santos

FECHA	14/04/2026

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

TEMA	Cuida el agua y valora la biodiversidad alimentaria de nuestro país
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas
DESARROLLO	**Objetivo:** Reconocer la importancia la biodiversidad para la salud alimentaria Identificar los factores alimentarios que influyen en el cuidado del agua y la conservación de la biodiversidad **Meta:** Que los participantes logren enunciar las acciones que aportan a la conservación de biodiversidad alimentaria Que los participantes logren enunciar las prácticas alimentarias que contribuyen a la conservación y buen uso del agua. **Introducción:** Saludo y bienvenida. Saludo y bienvenida La actividad inicia saludando a las asistentes, indagando su estado de ánimo y preguntando si algún asistente desea compartir algo especial. Se da a conocer a los asistentes el nombre del taller, los objetivos generales del mismo Actividad física de inicio Se hacen filas de 6 participantes cada una, quedando de lado (como lo indica la imagen). haciendo los ejercicios en sentido contrario cada fila Con la ayuda de un balón se colocan los siguientes movimientos los cuales deben ser realizados por cada grupo en fila de forma organizada y en el menor tiempo posible. Gana puntos el equipo que lo haga correctamente y en el menor tiempo. Repetir la secuencia tres veces Duración de la actividad 15 minutos **Actividad central:** Por qué debemos cuidar el agua y valorar la biodiversidad alimentaria? Se da espacio a que los participantes respondan recogiendo palabras claves que esten relacionadas a la respuesta..posteriormente se centralizan las respuestas con la siguiente frase: “Porque nuestras acciones tienen un impacto ambiental.” Se enuncia la siguiente frase: “ Evita el desperdicio de alimentos, cuida el agua y apoya la agroecología para alcanzar la salud alimentaria. “ Se pregunta a los participantes: ¿Qué es agroecología? se da espacio a las

respuestas y se concluye:
Se define como:
La agroecología como **CIENCIA**, estudia las interacciones ecológicas de los diferentes componentes del agroecosistema.

La agroecología como **CONJUNTO DE PRÁCTICAS**, busca sistemas agroalimentarios sostenibles que optimicen la producción, basados en los conocimientos locales y tradicionales, y en los de la ciencia moderna
La agroecología como **MOVIMIENTO SOCIAL**, impulsa la multifuncionalidad y sostenibilidad de la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica en las zonas rurales
Se pregunta a los participantes : ¿Qué es desperdicio? se da espacio a las respuestas y se concluye:

Desperdicio de alimentos: se define como la disminución de alimentos en las etapas de distribución, venta y consumo.

PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS EN NUESTRO PAÍS
Cada alimento desperdiciado implica la utilización innecesaria de agua, suelo y energía, además de contribuir a la emisión de los GASES EFECTO INVERNADERO. (GEI)
Se pregunta a los participantes: ¿Qué es efecto invernadero? se da espacio para las respuestas dadas por los participantes.
Se concluye con la siguiente afirmación: El efecto invernadero es un fenómeno natural donde gases en la atmósfera (como el CO) actúan como una "manta" o invernadero, atrapando el calor del sol para mantener la Tierra caliente y apta para la vida. Sin embargo, la contaminación humana acumula demasiados gases, atrapando calor excesivo y causando el calentamiento global
Los productos que requieren procesos industriales aumentan el gasto de agua y generan más desperdicios, y residuos tanto de productos químicos como de productos como el plástico

COMO LLEGAR A UNA ALIMENTACIÓN QUE SEA SALUDABLE Y SUSTENTABLE.?

Según la organización mundial de la salud y la organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura, aquellos patrones alimentarios que promueven todas las dimensiones de la salud. osea la parte física, la parte mental y la parte social, y el bienestar de las personas, y que tienen bajo impacto ambiental, son de fácil acceso, son aceptables culturalmente y son seguros y equitativos para todos, son consideradas dietas saludables y sostenibles.
¿Cuándo hay impacto ambiental?

- Cuando se genera contaminación del aire
- Cuando por emisión de gases se afecta o se produce un cambio climático, que a su vez genera sequías, y riesgo de aumento de enfermedades por mosquitos, zancudos, etc
- Cuando se contaminan los yacimientos de agua o se desperdicia o contamina con residuos generando problemas de higiene y sanidad
- Cuando se contamina con el uso de productos químicos venenosos o de largo impacto

QUE PROPUESTAS HAY PARA CONTRIBUIR A ESTA SITUACION??

1. Consumir alimentos de origen natural como frutas, verduras, tubérculos, plátanos, raíces, cereales, principalmente de producción local.
2. Disminuir las pérdidas y desperdicios de alimentos: esto con el consumo de alimentos naturales, aumentando el consumo de alimentos de origen vegetal y evitando el consumo de alimentos ultraprocesados
3. Hacer buen uso de los recursos naturales
 - A nivel alimentario el aumento de consumo de alimentos naturales - vegetales contribuye a la conservación del agua ya que estos alimentos no requieren tanto uso de agua en su producción.
 - Los alimentos naturales no emiten tanto gas durante su proceso de producción contribuyendo a la calidad del aire.
 La compra de alimentos de producción local y de cosecha permite la disminución de uso de transporte, en varias zonas del país, lo que permite disminuir la cantidad de dióxido producido por los transportes

COMO DISMINUIR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIOS DE ALIMENTOS

1. Elegir provisiones adecuadas: tener en cuenta la cantidad real de alimentos que se necesitan para preparar y consumir
2. Reutilizar los desperdicios: por ejemplo en abonos o alimentos para algunos animales como gallinas, cerdos, vacas, etc. también el uso total de los alimentos.
3. Planear bien las compras según el consumo.

La Biodiversidad desempeña un papel importante, ya que no solo provee alimentos, materiales y medicinas, sino que también fortalece los ecosistemas, regula el clima y mejora la calidad del aire y del agua

Duración de la actividad 15 minutos Actividad de apoyo crucigrama.

Cierre:se realiza un repaso de los conceptos y se aclaran las dudas que puedan tener los participantes. Se agradece la participación y se invita a la práctica de actividades que aporten al aprovechamiento de los alimentos, evitando la pérdida y desperdicio de alimentos, promoviendo el cuidado del agua y buen uso de la energía

Logros:

Los beneficiarios participantes lograron reconocer la importancia de la biodiversidad para la salud alimentaria e identificar los factores alimentarios que influyen en el cuidado del agua y la conservación de la biodiversidad. Esto identificado a través de preguntas a través de la sesión educativa y a través del ejercicio planteado como refuerzo, ya que este requiere memorización, identificación y comprensión para identificar las palabras claves que se buscan a través del cada enunciado del crucigrama. Este ejercicio permitió ver que los conceptos fueron reconocidos y correlacionados y por lo tanto los objetivos temáticos alcanzados

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Leudys Esther Pedroza Hernandez Maria Victoria Santos

FECHA	21/04/2026
TEMA	Prioriza siempre alimentos naturales o mínimamente procesados y preparaciones culinarias y evita los productos comestibles y bebibles ultraprocesados PCBU
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas
DESARROLLO	**Objetivo:** Identificar los efectos del consumo de alimentos ultraprocesados en el sistema digestivo y en general en el cuerpo. Sensibilizar a los beneficiarios que el consumo de ultraprocesados no es beneficioso para la salud **Meta:** Niños, niñas y adolescentes identifiquen por medio del etiquetado frontal los alimentos que son poco saludables e incentivar a consumirlos en menor cantidad en sus hogares. **Introducción:** Se da inicio a la actividad saludando a los asistentes, con el fin de poder abordar el tema, se da a conocer el objetivo y la meta de la sesión, con el fin de reducir el consumo de alimentos ultra procesados. Por lo que se pregunta a los participantes: ¿En su alimentación diaria incluyen alimentos ultraprocesados como dulces, gaseosas, postres? ¿Crees que debes mejorar los hábitos alimentarios y no consumir alimentos ultraprocesados? Luego de las respuestas de los beneficiarios, por parte de la nutricionista se retroalimentan .**Actividad central:** Se inicia convocando a los beneficiarios a realizar **Actividad física:**

Se trabajará al aire libre, organizaremos el espacio, en donde utilizaremos aros, obstáculos, etc con el fin de ambientar el lugar y disponernos a realizar la actividad.

Organiza al grupo de la siguiente manera:

- Divide el grupo en dos filas, vamos a divertirnos realizando actividad física.
- Utiliza los aros y has que todos participen saltando, así mismo utiliza objetos que sirvan de obstáculos para realizar actividad de ida y vuelta.
- Escoge un compañero para realizar carrera de relevos (ida y vuelta).
- Todos los beneficiarios se colocan formando un círculo, para hacer ejercicios de respiración, bajar y subir flexionando piernas, saltando en el puesto, trotando suavemente y por último relajación.

Los alimentos ultraprocesados: son formulaciones a base de sustancias extraídas o derivadas de alimentos, contienen aditivos que dan color, sabor o textura para intentar imitar a los alimentos. Estos productos están nutricionalmente desequilibrados. Tienen un elevado contenido en azúcares, grasa total, grasas saturadas y sodio, y un bajo contenido en proteína, fibra, minerales y vitaminas, en comparación con los productos y comidas sin procesar o mínimamente procesados.

Dentro de los alimentos procesados se encuentran: las gaseosas, jugos, leches saborizadas, galletas, pasteles, aderezos, papas fritas, snacks salados o dulces, helados, chocolates y caramelos, cereales endulzados, barras “energizantes”, mermeladas, margarinas, entre otros. Los alimentos y bebidas ultra procesados se consideran productos particularmente obeso génicos y en general poco saludable, su consumo frecuente conlleva un aumento de calorías, mismo que se relaciona con el desarrollo de Diabetes tipo 2, la forma más común de la enfermedad. La obesidad es el principal factor de riesgo para el desarrollo de la diabetes y otras enfermedades crónicas, la obesidad está condicionada en gran medida por tener una mala alimentación, rica en el consumo de grasas, azúcares y sodio.

Los alimentos y bebidas ultraprocesados se consideran productos particularmente obesogénicos y en general poco saludables, su consumo frecuente conlleva un aumento de calorías, mismo que se relaciona con el desarrollo de Diabetes tipo 2, la forma más común de la enfermedad.

La comida rápida puede causar trastornos digestivos, como estreñimiento, mala digestión, reflujo; además de trastornos renales y hepáticos, además de obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, hipertensión arterial, arterioesclerosis y dislipemias como hipercolesterolemia o hipertrigliceridemia.

✓Ejemplos de alimentos recomendados:

Frutas frescas (mango, guayaba, banano)

Verduras (espinaca, zanahoria, ahuyama)

Legumbres (lentejas, frijoles, garbanzos)

Tubérculos (papa, yuca, ñame) Cereales integrales (arroz integral, maíz) Huevos, leche, carnes frescas Frutos secos y semillas

· Evita los productos comestibles y bebibles ultraprocesados (PCBU)

Estos son productos industriales que contienen:

Muchos ingredientes artificiales Aditivos (colorantes, saborizantes, conservantes)

Exceso de azúcar, sodio y grasas poco saludables.

✕Ejemplos de ultraprocesados:

Gaseosas y bebidas azucaradas

Snacks empaquetados (papas fritas, paquetes)

Dulces industriales Comida rápida Embutidos altamente procesados

Cereales azucarados.

 ¿Por qué es importante evitar los ultraprocesados?

Aumentan el riesgo de enfermedades como obesidad, diabetes y problemas cardiovasculares.

Desplazan alimentos nutritivos de la dieta.

Generan dependencia por su alta palatabilidad. Tienen impacto negativo en el medio ambiente.

La guía alimentaria basada en biodiversidad y alimentación real propone una forma de comer que va más allá de nutrirse: busca reconectar con los alimentos en su estado más natural, valorar la diversidad de ingredientes locales y rescatar las tradiciones culinarias. Este enfoque promueve el consumo de alimentos frescos, de temporada y producidos de manera sostenible, lo que no solo beneficia la salud, sino también el medio ambiente y la cultura alimentaria.

ACTIVIDAD CENTRAL: se dividirá el grupo en 4 dando a cada uno cartulina, tijeras y pegante, en donde distribuirán los alimentos que se les da en una hoja para recortar y los deberán clasificar en la característica de la comida ultraprocesada que les correspondió:

- **Alto nivel de grasas trans:** aumentan el nivel de colesterol en la sangre y porcentaje de grasa corporal.
- **Alto porcentaje de sal (sodio):** en altas cantidades son peligrosas para el organismo porque se puede desarrollar hipertensión arterial o retención de líquidos.
- **Alto en calorías:** si tu cuerpo recibe más calorías de las que puede digerir, las almacenará para cuando las necesite, y se alojarán como grasa no

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	deseada en el cuerpo, por lo que finalmente, se tendrá que hacer ejercicios para quemarlas. ● **Alto en azúcar:** el azúcar se traduce en energía y en glucosa en la sangre. Por eso los postres te resultan tan atractivos, pero si no regulas el azúcar que consumes puedes correr el riesgo de padecer diabetes o pre diabetes. Después cada grupo tendrá que exponer la característica que le correspondió, haciendo una reflexión del por qué no se deben consumir esos alimentos y a qué se comprometen para mantener una alimentación sana. **SEGUNDA ACTIVIDAD:** Señala los alimentos ultra procesados que encuentres en la imagen. **Cierre:** Se indica sobre el etiquetado frontal que encontramos en algunos alimentos, ya que es un llamado a disminuir el consumo de estos alimentos porque contienen varias de las características de los ultraprocesados no adecuados para el consumo y así poder disminuir el consumo de esos productos en los hogares de los participantes. Se muestra la imagen y se dan algunos ejemplos para que los participantes los tengan en cuenta. .**Logros:** Se observa que los participantes logran identificar y correlacionar los productos ultraprocesados con su aporte y con su impacto en la salud. Durante el proceso de la sesión los participantes responden de forma clara las preguntas que se hacen relacionadas a los productos ultraprocesados, a su reconocimiento en el mercado (sellos) o en el consumo en los hogares. De igual manera identifican los impactos en salud por el consumo de estos productos. De igual manera, realización de la actividad complementaria permite verificar la claridad de la comprensión en el tema
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Leudys Esther Pedroza Hernandez Maria Victoria Santos

FECHA	28/04/2026
TEMA	Rescata los sabores tradicionales regresando a la cocina
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas y recreativas

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

DESARROLLO	**Objetivo:** Identificar las riquezas culinarias que hay en nuestras familias, en nuestra comunidad y en nuestro país. Reconocer las ventajas de cocinar en casa y mantener nuestras tradiciones alimentarias **Meta:** Niños, niñas y adolescentes logren rememorar y compartir aquellas preparaciones que hacen parte de su historia individual, familiar y comunitaria. **Introducción:** Saludo y bienvenida Se inicia la actividad invitando a los beneficiarios a ver el siguiente vídeo: Platos típicos de las regiones de Colombia. Una vez visto el video se hace la siguiente pregunta a los participantes ¿Qué nos muestra el video que acabamos de ver? Con las respuestas se hace un a introducción al tema a tratar. Se continua con un momento de estiramientos. Actividad central:Se inicia la actividad central volviendo sobre el mensaje del primer video. Una vez los participantes reconocen el mensaje, se continúa entregando a cada participante una copia del mapa regional de Colombia. Se invita a que cada uno vea el dibujo y lo describa. Una vez reconocidos los componentes de la imagen se van planteando los siguientes conceptos Territorialidad alimentaria: es la esencia alimentaria del territorio, implica esas prácticas y tradiciones culturales alrededor de la alimentación que dan sentido e identidad a ese espacio físico que se habita. Se muestra que en cada región se cuenta con recetas propias hechas en las casas, porque la alimentación es mejor cuando se hace en casa y las tradiciones alimentarias que tienen estos territorios se conservan cuando son hechas en las cocinas d elos hogares, donde los abuelos han enseñado a sus hijos y estos a su vez a sus hijos, conservando recetas de familia y cultura regional. **Regresa a la cocina: cocinar en casa transforma tu salud y tu vida** Cocinar es mucho más que preparar alimentos: es una forma de mejorar nuestra vida y la de quienes nos rodean, es una oportunidad de reconectar con nuestras raíces, cuidar de nuestra y fortalecer los lazos con quien más queremos.

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

Cocinar no solo mejora la calidad de nuestra alimentación, sino que también fomenta la creatividad y la autosuficiencia

 Sabias que…!!

- Cocinar en casa regularmente puede reducir hasta un 25% el consumo de alimentos ultraprocesados
- Cocinar en casa ayuda a reducir el desperdicio de alimentos al permitir un mejor control de las porciones y el uso de sobras.
- Las comidas caseras suelen tener un 50% menos de sodio y grasas no saludables que los PCBU
- Cocinar puede transformar nuestra vida

 ¿Por qué es importante cocinar en casa?

- ★ Te ayuda a controlar qué y cuánto comes.
- ★ Ahorra dinero y reduce el desperdicio de alimentos.
- ★ Promueve la sostenibilidad al elegir productos locales y de temporada.

 Consejos prácticos!!

Planificar las comidas: Organizar los menús de la semana comprando los ingredientes necesarios, variar los platos para satisfacer a todos en casa.

Organizar la cocina: Mantener los ingredientes básicos siempre a mano, como frutas, verduras y especias.

Involucrar la familia: cocinar con ellos y asignar tareas según las edades.

Probar recetas nuevas: incorporar ingredientes locales y preparar platos tradicionales.

Elegir ingredientes locales: compra en mercados cercanos y apoya a los agricultores de tu región.

 Cúal es el valor de comer juntos….

El acto de comer en grupo, comer juntos, compartir la hora de la comida con otros, tiene un fuerte impacto en el bienestar emocional y social

La mesa se convierte en un espacio de encuentro

Se aprende a respetar los tiempos de los demás, a disfrutar de los sabores y a escuchar las historias que cada plato te recuerda.

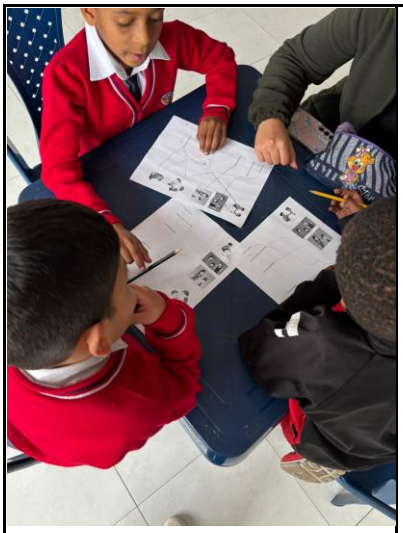
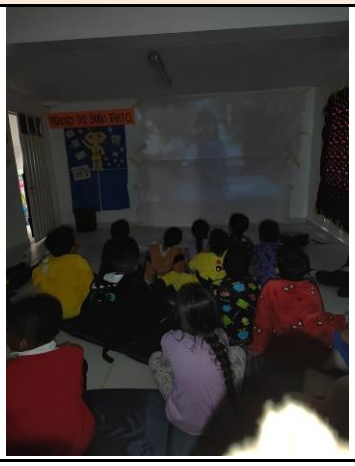
En un entorno familiar o comunitario, estas prácticas enseñan habilidades culinarias, el aprovechamiento de recursos y la importancia de la colaboración.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	ACTIVIDAD: Cada uno de los participantes va a escoger una región de las ubicadas en el mapa y de la cual conozca alguna preparación. (colorea la región) En el cuadro escribe o dibuja la preparación que conoce Escribe o dibuja los ingredientes que recuerda de la preparación Escribe porque recuerda esa preparación Una vez que todos hayan realizado la actividad, en mesa redonda se compartirán las preparaciones y experiencias que se tienen alrededor de la culinaria y como esta es importante en su entorno familiar y comunitario **Cierre:** Se concluye la actividad invitando a los participantes indagar en sus hogares sobre aquellas preparaciones de familia, de tradición, que no han probado o de las cuales no conocen su historia y preparación y así aprender de su historia familiar culinaria **Logros:** Los beneficiarios participantes lograron los objetivos planteados de identificar las riquezas culinarias que hay en nuestras familias, en nuestra comunidad y en nuestro país y de reconocer las ventajas de cocinar en casa y mantener nuestras tradiciones alimentarias. Esto se logra evidenciar a través de la participación de los beneficiarios en el taller, en el diálogo alrededor del tema planteado, donde ellos comparten lo que conocen en cuanto a culinaria tanto regional como de preparación en casa.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Leudys Esther Pedroza Hernandez Maria Victoria Santos

YMCA	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA) ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO ¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

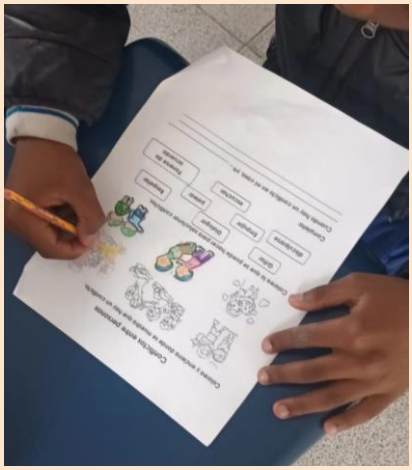
REGISTRO FOTOGRAFICO

		
Diferentes tipos de violencia y el reconocimiento de las redes de apoyo	Mi espacio seguro.	Seguir construyendo mi proceso
		

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

Mi Voz Cuenta, Mi Red Me Protege	Soluciones sin violencia	Cine foro (Rey de reyes)
		
Conociendo mis derechos y responsabilidades en la escuela.	Celebración de cumpleaños el mundo de los personajes	Problemáticas en nuestras contexto
		
Celebrando el Día del Idioma: palabras que nos conectan	Día nacional del árbol.	Moldeando sueños
		
Medias Locas	Expresión e interpretación: intención, fraseo y emoción al cantar/tocar.	Celebración de cumpleaños Mercado de Pulgas

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

		
Rescata los sabores tradicionales regresando a la cocina	Cuida el agua y valora la biodiversidad alimentaria de nuestro pais	Interpretación
		
Prioriza siempre alimentos naturales o mínimamente procesados y preparaciones culinarias y evita los productos comestibles y bebibles ultraprocesados PCBU	Biodiverdiversidad Alimentaria y Alimentación Real	Soluciones sin Violencia

		
Circuitos deportivos	Cuentos de manos	

8. **VINCULACIÓN AL SISTEMA DE SALUD Y EDUCACIÓN FORMAL**

SALUD

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Observaciones
105	0	Se evidencia que en la sede Juan Rey, todos los niños, niñas y adolescentes cuentan con vinculación al sistema de salud.
75	0	Se evidencia que en la sede Victoria, todos los niños, niñas y adolescentes cuentan con vinculación al sistema de salud.

EDUCACIÓN

No de Beneficiarios vinculados	No de beneficiarios sin vinculación	Observaciones

75 NNA SEDE VICTORIA	0	En la sede Victoria se evidencia que todos los beneficiarios cuentan actualmente con la garantía del derecho a la educación, lo cual se refuerza mediante una retroalimentación constante dirigida a los padres de familia, resaltando la importancia de asegurar este derecho en cada uno de sus niños, niñas y adolescentes
101 NNA SEDE JUAN REY	0	En la sede Juan Rey, a la fecha, se evidencia que la totalidad de los beneficiarios cuenta con acceso y permanencia en el sistema educativo, garantizando así el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la educación. De igual manera, a través de los diferentes espacios formativos, pedagógicos y de acompañamiento, se reitera de manera constante la importancia del proceso escolar como un eje fundamental en la construcción del proyecto de vida de los beneficiarios.

9. **REALIZAR ACCIONES DONDE SE EVIDENCIE LAS GESTIONES PARA GARANTIZAR LA PERMANENTE VINCULACIÓN PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS PARTICIPEN EN ACTIVIDADES LÚDICAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, ACORDE CON SUS INTERESES Y CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO ORIENTADAS A SU PROYECTO DE VIDA Y QUE SE ENCUENTREN EN LA PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN Y CUALIFICACIÓN APROBADA.**

FECHA	Fecha: 10 de abril 2026
TEMA	Cuentos de manos
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** fomentar la creatividad, la imaginación y la expresión artística a través del juego con luz y sombra. Permite a los beneficiarios mejoren la expresión oral y corporal, y entender conceptos físicos de iluminación y perspectiva **Meta:** permiten que las niños, niñas y adolescentes exploren su creatividad y su capacidad de representación y comunicación, a través de la animación de objetos y también fortalece la creación de historias y el intercambio de gustos e intereses. **Introducción:** Actividad inicial: Recibimos a los niños, niñas y adolescentes con música animada para crear un ambiente festivo y de entusiasmo. Generalmente, los nuevos beneficiarios no se conocían. Por lo mismo, fue bueno realizar una que otra dinámica para romper el hielo y permitir el conocimiento con sus compañeros. El juego Actividad central: Se les proyectó un video donde se explicó la dinámica y cómo realizar las imágenes. Uno de los salones estuvo adecuado para nuestras sombras chinas: el salón estaba completamente oscuro con una sábana blanca y una lámpara. Organización por edades Grupo de 06 a 12 años Los beneficiarios

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	recortaron figuras en cartulina negra y las pegaron a palitos de madera. Al proyectarlas en la pared, se pudieron crear escenas completas. La formadora escogió dúos para que pasaran e interpretaran el cuento que ellos quisieran. Grupo de 13 a 16 años Los adolescentes crearon sus siluetas y sus historias para proyectarlas en el escenario de manera libre. Se escogieron dúos para su presentación. Nos organizamos y cada beneficiario formó una figura con las manos en pocos segundos; el resto adivinó qué era. Ganó quien logró más aciertos. Se organizó por orden alfabético. Como en el juego anterior, empezó presentándose la formadora. Puesta de pie en medio de todos dijo: "Me llamo Nataly" y acompañó sus palabras con una acción que produjo risas entre los alumnos (un salto con las piernas abiertas, un movimiento de los brazos o una gesticulación llamativa. A continuación, le tocó el turno a cada alumno según el orden y realizaron la misma acción. Al final, como en el juego anterior, la prueba fue ir preguntando a cada uno que imita el gesto realizado por uno de sus compañeros. Se trató de una gran actividad para entrar en confianza desde el primer día de ingreso al programa. **Cierre:** Para terminar la actividad nos organizamos para socializar qué nos pareció la experiencia y qué enseñanza nos dejó cada historia narrada por nuestros compañeros. Reflexionamos sobre: ¿Qué fue lo más divertido? ¿Qué aprendimos sobre la luz y las sombras? ¿Qué personaje nos hubiera gustado inventar la próxima vez? **Logros**: En la jornada de la mañana y la tarde se logró el objetivo de la actividad rompehielos. El propósito era favorecer la integración y generar confianza entre los nuevos beneficiarios desde el primer día, y la dinámica cumplió con ello por varias razones. Ambiente festivo inicial: la música animada ayudó a crear un clima positivo y entusiasta, lo que predispuso a los participantes a participar con mayor apertura. Los participantes comprendieron la dinámica del teatro de sombras y fueron capaces de crear e interpretar historias utilizando siluetas recortadas y figuras con las manos. Tanto los niños como los adolescentes participaron activamente en las actividades propuestas.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Nataly Martínez Martha Pedroza Daniela Lesmes

FECHA	17 de abril 2026
TEMA	Circuitos deportivos
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

DESARROLLO	Objetivo: fomentar la superación personal, el desarrollo de habilidades motoras coordinación, fuerza, Buscan potenciar la confianza, la concentración bajo presión y la interacción social. Meta: Superar el miedo, el bienestar físico y mental. Confianza Aumentar la seguridad en sí mismos al superar obstáculos. Actividad inicial: Recibimos a los niños, niñas y adolescentes con música animada para crear un ambiente festivo y de entusiasmo. Actividad: Juego para romper el hielo "pato, pato y ganso" Basado en el clásico juego "Pato, pato, ganso", este divertido rompehielos ayudó a los niños a memorizar los nombres de sus compañeros mientras jugaron juntos. Para empezar, reunimos a todos en círculo y una persona fue quien marcó el camino, dando golpecitos en la cabeza a cada uno al pasar. En esta versión, quien marcó el camino dijo el nombre de cada persona mientras le dio un golpecito en la cabeza y gritó "¡GANSO!" para elegir al siguiente jugador, quien intentó atraparlo antes de que llegara al espacio vacío del círculo Actividad central: Grupo de 06 a 12 años Saltos dentro y fuera del aro: Colocamos varios aros en el suelo y pedimos que los niños saltarán dentro y fuera, trabajando coordinación y ritmo. Circuitos de obstáculos: Combinamos aros con conos o cuerdas para crear recorridos que los niños, niñas y adolescentes debieron atravesar Carreras con aro rodando: Cada niño hizo rodar su aro hasta una meta, desarrollando control y fuerza. Grupo de 13 a 16 años Circuito de agilidad: Colocamos conos en zigzag y aros en el suelo. Los adolescentes corrieron esquivando los conos y luego saltaron dentro y fuera de los aros. Carrera de relevos con obstáculos: Dividimos en equipos. Cada participante corrió hasta un aro, realizó un ejercicio (saltar dentro y fuera 5 veces), luego esquivó conos y regresó para dar el relevo. Tiros de precisión: Usamos los aros como “canastas” y los conos para marcar la distancia. Los adolescentes lanzaron pelotas o saquitos intentando encestar. Beneficio: Desarrolló puntería y control motor. Cierre: Para terminar, nos reunimos todos e hicimos una caminata suave o trote ligero. Realizamos ejercicios de respiración profunda y estiramientos de piernas, brazos y espalda. Ejecutamos movimientos lentos y controlados para relajar músculos. Logros: En las dos jornadas el objetivo se cumplió porque se generó un ambiente festivo y participativo desde el inicio, lo que favoreció la integración y la disposición de los niños, niñas y adolescentes para aprender y divertirse juntos. En el juego rompehielos “Pato, pato, ganso”: La dinámica permitió que los niños memorizaran los nombres de sus compañeros de manera divertida, fomentando la interacción y el trabajo en grupo. La sesión alcanzó su propósito de crear un espacio festivo y de entusiasmo, logrando que los participantes se conocieran mejor y se sintieran parte de un grupo unido. Los participantes enfrentaron retos como saltar, esquivar y lanzar, aprendiendo a calibrar sus habilidades. Las dinámicas exigieron concentración, toma de decisiones rápidas y control emocional.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Nataly Martínez Martha Pedroza Daniela Lesmes

FECHA	24 de abril 2026
TEMA	Celebración de cumpleaños el mundo de los personajes
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	Objetivo: Fomentar la expresión artística, la creatividad y la participación de los niños, niñas y adolescentes a través de la representación de su artista o personaje favorito, promoviendo la confianza en sí mismos y el reconocimiento de sus gustos e intereses Meta: Que los niños, niñas y adolescentes fortalezcan su autoestima, reconozcan y expresen sus gustos e intereses, y se sientan valorados y especiales durante la celebración de sus cumpleaños, a través de la representación de su artista o personaje favorito. Actividad inicial:Dimos la bienvenida a los niños, niñas y adolescentes y posteriormente los invitamos a participar de la actividad rompehielo. **Actividad rompehielo: "Besos en guerra"** **Descripción:** Los niños, niñas y adolescentes se ubicaron formando un círculo. Una persona inició enviando un "beso" (gesto con la mano) hacia otro participante. La persona que recibió el beso debía agacharse rápidamente, mientras que los dos compañeros que estaban a sus lados debían reaccionar de inmediato: el primero que "lanzó el beso" (hizo el gesto) hacia el otro compañero permaneció en el juego, y quien no reaccionó a tiempo quedó eliminado. Posteriormente dimos inicio a nuestra celebración de cumpleaños. Actividad central: Dimos la bienvenida con música de fondo a nuestros niños, niñas y adolescentes, generando un ambiente de alegría y respeto. Posteriormente, los invitamos a conmemorar a quienes cumplieron años durante el mes, compartiendo un momento especial en el que cantamos y resaltamos su importancia dentro del programa. Posteriormente, los invitamos a realizar unas dinámicas con el fin de promover la participación.

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

1. Dinámica: Show de talentos
Invitamos a los niños, niñas y adolescentes a representar a su artista o personaje favorito a través de una presentación libre (cantar, bailar, actuar o imitar), en el marco de un concurso lúdico que promovió la participación, el reconocimiento y la valoración personal.

Se les dijo a cada uno de los niños, niñas y adolescentes que la mejor presentación sería premiada al final de la actividad.

Dinámica: Karaoke libre por personajes
Descripción: Invitamos a los participantes a cantar canciones relacionadas con su personaje o artista, de manera individual o grupal.

Dinámica: Reto de baile
Descripción: Invitamos a seguir coreografías sencillas o retos de baile conocidos, adaptándolos al estilo de cada personaje.

Posteriormente, invitamos a los participantes a realizar la dinámica llamada:

Dinámica: Charadas
Este juego consistió en elegir palabras al azar, previamente escritas en pequeñas tarjetas, y hacer que los jugadores ejecutaran movimientos, sin hablar, para que un miembro de su equipo adivinara lo que estaban representando.

Dinámica: Las mismas respuestas
Fue un juego muy original y creativo. Para ello se necesitaron parejas y una lista de preguntas personales como:

- ¿Cuál es tu comida preferida?
- ¿Cuál es tu película favorita?
- ¿Tu color favorito?
- ¿Cuál es tu libro favorito?
- ¿Qué perfume usas?
- ¿Cuál es tu cantante/grupo favorito?
- ¿Cuál fue tu primer trabajo?

A cada competidor se le entregó una hoja de preguntas en la que tuvo que responder de acuerdo con sus gustos.

Después, se le entregó otra lista con las mismas preguntas, en la que tuvo que responder de acuerdo con las preferencias de su pareja. Al final, las respuestas fueron comparadas y los ganadores fueron quienes obtuvieron mayores aciertos.

Posteriormente, invitamos a los niños, niñas y adolescentes a cantar el cumpleaños y compartir una deliciosa torta en conmemoración de quienes cumplieron años durante el mes de abril.

Cierre: Para finalizar la celebración de los cumpleaños, pusimos música con diferentes ritmos musicales con el fin de incentivar la participación de los niños, niñas y adolescentes y que pudieran bailar y cantar a su ritmo y a su gusto.

	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA) **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

	Logros: Se logró el objetivo de la sesión, ya que los niños, niñas y adolescentes se mostraron muy motivados. Asistieron caracterizados de su personaje favorito, lo cual generó mayor interés y participación en las actividades. Durante las dinámicas propuestas, participaron en actividades de competencia de manera respetuosa, demostrando liderazgo y disposición. Esto permitió fortalecer el trabajo en equipo, la autonomía y la confianza en sí mismos, así como el reconocimiento de sus gustos e intereses. Así mismo, se evidenció la alegría de los niños, niñas y adolescentes que cumplieron años durante el mes, quienes se mostraron muy felices mientras se les cantaba el cumpleaños.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Nataly Martínez Martha Pedroza Daniela Lesmes

10. **VINCULACIÓN A ACTIVIDADES VOCACIONALES (PARA LOS QUE APLIQUE)**

FECHA	17 de abril 2026
TEMA	INTERPRETACIÓN
POBLACIÓN	Niños, niñas y adolescentes
METODOLOGÍA	Actividades lúdicas recreativas y culturales.
DESARROLLO	**Objetivo:** Fortalecer la técnica instrumental y la capacidad interpretativa mediante el estudio de la introducción de Tabaco y Chanel. **Meta:** Los participantes ejecutarán con solvencia técnica la introducción instrumental de Tabaco y Chanel, enfocándose en la precisión rítmica y la expresividad. **Introducción:** Se realizó un ejercicio de calentamiento por medio de los instrumentos musicales: **Ejemplo:** Variaciones de notas entre terceras y quintas de cada nota musical. ● **Do-mi** ● **Do-sol** ● **Re-Fa** ● **Re-La** ● **Mi-Sol** ● **Mi-Si**

Este ejercicio ayudó al participante a memorizar las notas musicales y a tener una clara ubicación de las mismas en el instrumento.

Actividad central:

Desarrollo de la Interpretación

Los participantes interpretaron las dos primeras secciones de la canción Tabaco y Chanel, logrando una diferenciación clara y precisa durante la ejecución de la introducción. Este proceso permitió consolidar la estructura inicial de la pieza antes de avanzar hacia el cuerpo principal del tema.

Metodología y Ejecución Técnica

Como ejercicio central de ejecución, se abordó la introducción de la obra mediante el uso de apoyo visual, empleando la notación musical dispuesta en el tablero. Durante esta fase:

- Se enfatizó rigurosamente el ajuste al tempo original de la canción.
- Se retomó la metodología de dictado musical utilizada en sesiones previas, facilitando así la transcripción precisa y la posterior ejecución técnica.

Resultados de la Dinámica Grupal:

Una vez que la dinámica fue asimilada por el grupo, se procedió a la interpretación conjunta de ambas secciones. El ejercicio finalizó con una ejecución colectiva que mantuvo una métrica estable y un pulso moderado, asegurando la cohesión sonora entre todos los instrumentos.

Cierre: Para concluir la sesión, se consideró que fue importante seguir motivando a los participantes para que mejoraran en su técnica, con el objetivo de que pudieran interpretar una mayor variedad de piezas musicales.

Logros: Se cumplieron los objetivos de la sesión, ya que los participantes lograron asociar la teoría musical con la práctica instrumental de manera efectiva. La notación en el tablero funcionó como el referente visual clave para que el grupo mantuviera la métrica y la secuencia melódica en todo momento.

Asimismo, el ensamble se consolidó gracias a la sección de percusión, la cual mantuvo un ritmo estable, y al acompañamiento armónico del facilitador en la guitarra. Esta estructura favoreció notablemente el desarrollo auditivo y la cohesión grupal durante toda la interpretación.

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	Jose David Martinez

11. **REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO SE ADHIERA Y PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS(AS) BENEFICIARIOS ACORDES CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF.**

FECHA	24/04/2026
TEMA	TEJIENDO PROTECCIÓN: PREVENCIÓN DEL CONSUMO Y ATENCIÓN A VIOLENCIAS
POBLACIÓN	Padres de familia y/o Cuidadores
METODOLOGÍA	-Taller vivencial -Actividades lúdicas -Actividades recreativas y culturales
DESARROLLO	**OBJETIVO:** Fortalecer en padres, madres y acudientes la identificación de factores de riesgo y de protección asociados a las violencias y al consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, mediante el reconocimiento de entornos protectores, redes de apoyo y rutas de atención. **META:** Que los padres, madres y acudientes reconozcan y comprendan la importancia de los entornos protectores en la prevención de las violencias y el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes, así como el papel de las redes de apoyo. **ACTIVIDAD INICIAL:** La actividad rompe hielo fue que los padres intentaron escribir la palabra protección donde el marcador tenía varias lanas y cada uno lo sujetaba, esto logró un trabajo en equipo, comunicación y escucha asertiva, además,permitió a los padres relacionarse entre ellos. **ACTIVIDAD CENTRAL:** Durante la sesión se abordaron varios temas en primer lugar se abordó con los padres la importancia de la identificación de situaciones de riesgo,los entornos protectores y redes de apoyo principalmente en consumo de sustancias psicoactivas y situaciones violentas, en segundo lugar se recordó la importancia de las gestiones médicas que garantizan la corresponsabilidad y cumplimientlo del derecho a la salud de cada uno de sus hijos y como tercer tema se socializo lo evidenciado por las encuestas de satisfacción dando respuesta a algunas inconformidades y resaltando los aspectos positivos, se logró una buena participación de los padres en la sesión. **CIERRE:** Para cerrar la sesión se realizó una reflexión enfocada en los entornos protectores y los riesgo del consumo y la violencia.

	LOGROS: Se logra el objetivo de la sesión pues los padres comprendieron que como familia deben ser un entorno seguro y de prevención para sus hijos identificando factores y entornos de riesgo para ellos, adicional a esto, se evidenció gran asistencia por parte de las familias en la sesión formativa mostrando corresponsabilidad en el proceso.
NOMBRE DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ LA ACTIVIDAD	YERALDIN BRIÑEZ PAEZ LIZETH ANDREA ROZO LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA

12. MEDIOS TECNOLÓGICOS CON LOS QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN.

La modalidad atrapasueños de restablecimiento Hogar Encuentro certifica que cuenta con los medios tecnológicos y de comunicación exigidos por el ICBF: Se cuenta con un correo institucional al cual solo tiene acceso la coordinación del programa, se cuenta con un espacio adecuado en un salón, cerca de la oficina del equipo psicosocial, al cual solo tiene acceso los profesionales para las historias de atención. Los informes son resguardados de manera digital en Drive para el equipo interdisciplinario, así mismo cuentan con equipos de cómputo cada uno con su clave de acceso.

13. PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

RELACIONAR Y EVIDENCIAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL PLAN DE DAÑO ANTIJURÍDICO

FECHA	ACTIVIDAD – CAPACITACIÓN ETC	EVIDENCIA
06/04/2026	Diferentes tipos de violencia y el reconocimiento de las redes de apoyo. (Ruta contra la violencia)	Sistematización
09/04/2026	Prevención y atención de situaciones de violencias: Realizar una sesión formativa con los niños, niñas y adolescentes sobre los diferentes tipos de violencia y el reconocimiento de las redes de apoyo. - (Mi Voz Cuenta, Mi Red Me Protege)	Sistematización
13/04/2026	Espacios protectores, a fin de prevenir las amenazas en el contexto. (Mi espacio seguro)	Sistematización
16/04/2026	Prevención y atención de situaciones de violencias - Violencia sexual: Realizar una sesión formativa con los niños, niñas y adolescentes, para prevención riesgos violencia sexual - Sesión formativa “Este es mi cuerpo” conocer las partes de nuestro cuerpo. - (Mi cuerpo es mío y lo cuido)	Sistematización
20/04/2026	Acciones de prevención y atención frente al abandono irregular y/o desistimiento irregular por parte del niño, niña o adolescente de la modalidad y servicio de	Sistematización

	restablecimiento de derechos. (Seguir Construyendo Mi Proceso)	
23/04/2026	Acciones orientadoras en posibles situaciones complejas a nivel de convivencia: (situaciones de crisis personal, riñas y peleas y desórdenes disciplinarios) - (Soluciones sin violencia)	Sistematización
24/04/2026	Entorno protectores para la prevención del consumo- Redes de apoyo rutas de atención para las violencia (Tejiendo protección: prevención del consumo y atención a violencias)	Sistematización
30/04/2026	Taller de Conciencia sobre Seguridad: Organiza un taller donde se discutan los peligros de los objetos cortopunzantes, armas de fuego y sustancias psicoactivas. Utiliza dinámicas de grupo para que los participantes compartan sus ideas y experiencias sobre la seguridad.- (Lo que debo saber para estar seguro).	Sistematización

14. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA ACIONESOBLIGACIÓN.**	**OBSERVACIÓN**
1. Atender 210 cupos en la modalidad EXTERNADO MEDIA JORNADA / ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO, para la población: Niñas, niños y adolescentes de 6 a 18 años con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional.	Lista de vinculados e historias de atención	Durante el mes Abril se brindó atención a 188 niños, niñas y adolescentes de 6 a los 18 años con proceso administrativo de derechos.
2. Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF.	Historias de atención	Cada niño, niñas y adolescente cuenta con su anexo de historias de atención las cuales reposan en el área de archivo.
3. Apoyar las gestiones necesarias en conjunto con la red familia o vincular responsables para la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad	Historias de atención	Se realizan las gestiones correspondientes para la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal.

Social en Salud y al Sistema de Educación Formal según corresponda de acuerdo con sus características.		
4. Realizar acciones para que la familia o red vincular de apoyo se adhiera y participe en el proceso de atención de los beneficiarios acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF.	Informe técnico/sistematización.	El círculo formativo se realiza el 21 Y 24 de Abril del 2026, en el que se trabaja Entornos protectores para la prevención del consumo y redes de apoyo - rutas para la atención de violencias: Realizar una sesión formativa con los padres de familia para identificar situaciones de riesgo, los entornos protectores , las redes de apoyo y las rutas de atención, así como la socialización de resultados de las encuestas de satisfacción.
5. Realizar la articulación permanente necesaria con el sistema nacional de bienestar familiar a fin de promover el cuidado parental y la garantía de derechos.	Acta de reunión de las mesas locales.	Durante el mes de Abril, el Hogar Encuentro, participó activamente en espacios de articulación interinstitucional. El 7 de Abril se asistió al Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA), contando con la presencia de la referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), lo que permitió fortalecer el trabajo conjunto en favor de la protección y garantía de derechos de la niñez y adolescencia. De igual manera, el 24 de abril participó en el Consejo Red Buen Trato, espacio en el que se promovió el intercambio de experiencias y la construcción de estrategias orientadas a la prevención de situaciones de vulneración y al fortalecimiento de entornos protectores. Finalmente el 15 de abril se participó en asistencia técnico del Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitaria (COVECOM), en el cual se socializa con la comunidad inadecuado manejo de residuos y faltante de una tapa de alcantarilla, movilidad adecuada en transporte particular
6. Realizar acciones para la vinculación de los usuarios (as) en actividades culturales, recreativas y deportivas, acorde con sus intereses, condición particular y características de desarrollo.	Formato de articulación interinstitucional/Formato de convenio.	Se realiza para el mes de abril desde Hogar Encuentro sede Juan Rey articulación con la Alcaldía quienes realizan talleres formativos con los niños, niñas y adolescentes del programa Hogar Encuentro Juan Rey en disciplinas como; atletismo, boxeo y taekwondo. Por otro lado, se han estado realizando acercamientos con la universidad de

		Sanitas para la vinculación de practicantes en formación, con la secretaría de integración social, quien busca trabajar mediante la estrategia “atrapasueños” e IDARTES para En la sede Victoria se establece convenio con la Institución Frine quien es operador de ICBF en discapacidad, para realizar encuentros locales de inclusión invitando a las los beneficiarios y sus familias, permitiendo así un mayor acercamiento a esta población.
7. Garantizar a los usuarios, los elementos de dotación de aseo e higiene y disponer del material lúdico deportivo, acorde con lo establecido en el Manual Operativo para la Modalidad de Externado.	Acta de entrega	Durante el presente mes de abril se realiza la entrega de cepillos de dientes a los beneficiarios y la dosificación de crema dental, destinada al proceso de cepillado posterior al almuerzo. En cuanto a los demás elementos, se garantiza la dotación necesaria para el desarrollo adecuado de la actividad.

15. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.**	**OBSERVACIONES**
8. Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF.	Radicados	Se realiza entrega de informes y radicación a través de correos electrónicos institucionales.
9. Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario beneficiario del servicio (a), de acuerdo con las órdenes de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF siempre y cuando el sistema se encuentre disponible y operando correctamente.	Aplicativo SIM Planilla SIM	Durante el mes de Abril se lleva a cabo la confirmación de los ingresos y egresos. Sin embargo, este proceso no se realiza de manera oportuna debido a las fallas que persisten en el aplicativo SIM, relacionadas con problemas de parametrización.

16. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TÉCNICO

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	OBSERVACIONES
1. Elaborar e implementar las estrategias, acciones o metodologías, acorde con el proceso de atención establecido en los documentos técnicos del ICBF y la Propuesta de Implementación y Cualificación-PIYC.	PIYC, sistematizaciones y planeador mensual.	Durante el mes de Marzo se aplica lo establecido en PIYC con fecha de aprobación: 10/04/2026 y número radicado: 202634400000083251
2. Suministrar a cada niño, niña, adolescente, así como a la red vincular familiar participante y convocada a la atención, el refrigerio, acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF.	Sistematizaciones del círculo formativo.	El círculo formativo se realiza el 21 y 24 de Abril del 2026, en el que se trabaja Entornos protectores para la prevención del consumo y redes de apoyo - rutas para la atención de violencias: Realizar una sesión formativa con los padres de familia para identificar situaciones de riesgo, los entornos protectores , las redes de apoyo y las rutas de atención, así como la socialización de resultados de las encuestas de satisfacción.
3. Cumplir con lo establecido en la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.	Matriz de eventos	En el mes de Abril no se presentan situaciones que deban ser reportadas.
4. Presentar soporte de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional, así como las acciones y estrategias adelantadas para tal fin.	Informe técnico/Matriz de daño antijurídico/ Sistematizaciones	Para el presente mes se envían evidencias de las actuaciones realizadas en el marco de la matriz de daño antijurídico.
5. Reportar mensualmente los eventos que se presenten en la institución de acuerdo con lo establecido en la Política de Prevención del Daño Antijurídico.	Matriz de eventos/Correo electrónico	En el mes de Abril no se presentan situaciones que deban ser reportadas.

17. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO		
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.**	**OBSERVACIONES**

6. Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo del servicio, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato, las cuales deben incluir: hoja de vida, soportes de estudio, tarjeta profesional (cuando aplique), Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM, Registro Único de Talento Humano en Salud RETHUS (cuando aplique) certificaciones de experiencia, código ético firmado, contrato debidamente firmado, certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía), registro nacional de medidas correctivas RNMC (inicial y con actualización trimestral), consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes inicial, antecedentes profesionales (cuando aplique), soportes de pago de seguridad social y documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. Lo anterior, puede ser físico o magnético. Cada vez que se suscriba un nuevo contrato todos los documentos del talento humano deben ser actualizados. La contratación del talento humano que se requiera no podrá ser tercerizado.	Carpetas de talento humano.	Se cuenta con la documentación requerida y está resguardada en la sede principal de la Asociación Cristiana De Jóvenes en el área de gestión humana.
7. Cumplir y mantener durante toda la ejecución del contrato, adecuadas condiciones locativas, de infraestructura y dotación institucional, de acuerdo con lo establecido en los documentos vigentes.	Espacios locativos, evaluación y/u actas de mantenimiento/ registro fotográfico	Las coordinadoras son las responsables de solicitar arreglos, mantenimiento o cambios locativos, que permitan adecuadas condiciones locativas de infraestructura, así como la dotación institucional de acuerdo a lo establecido en los documentos vigentes.
8. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del contrato, de acuerdo con los procesos y procedimientos y orientaciones establecidos por las Direcciones de Planeación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo	Consentimientos informados/Correo electrónico	Durante el mes de Abril, no se realizar nuevos convenios

de investigaciones, entrevistas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en la modalidad. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, docentes, cooperantes, contratistas del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona.		
9. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa y al supervisor del contrato, para ubicar a los beneficiarios bajo su cuidado en otra sede.	Correo electrónico	Durante el mes de Abril no se realiza solicitud para ubicar a beneficiarios bajo el cuidado en otras sedes.
10. Entregar de forma inmediata la información solicitada por el ICBF referente a los procesos de los usuarios para atender las demandas y solicitudes de conciliación en acciones de medio de control reparación directa y demás que se requieran, por situaciones de afectación a la vida e integridad de los usuarios que sean atendidos en cualquier tiempo por el operador.	Oficio remisorio de entrega de documentación	Se entregará la documentación solicitada por el ICBF para los procesos de los usuarios atendiendo las demandas y solicitudes de conciliación en acciones de medio de control y reparación directa, cuando se requiera.
11. Realizar el registro en el Sistema de Información Misional definido por ICBF de los instrumentos o herramientas definidos en los documentos técnicos para el Proceso de Atención.	Correo electrónico	Se envía por correo electrónico a la autoridad administrativa los informes necesarios para el proceso de atención, teniendo en cuenta que ellos son los encargados de realizar el registro de información en el sistema misional.
12. Contar con un banco de hojas de vida y proceso de selección que le permita cubrir antes de 10 días hábiles alguna vacante del personal que opera el servicio cuando se presenta renuncia unilateral por parte del empleado.	Banco de hojas de vida de gestión humana.	Se cuenta con un banco virtual de hojas de vida, al que se accede al momento de la finalización o terminación de contrato.
13. Definir el plan de acción y cronograma para realizar como mínimo 3 acciones (indicando tiempos y objetivos) dirigidas al "cuidado al cuidador", de manera directa (acciones propias) o a través de alianzas, con el fin de dar	Registros desde gestión humana/ programa de bienestar	La ACJ cuenta con un plan de actividades o capacitaciones, dirigidas al tema de cuidado al cuidador, el cual se encuentra en proceso de actualización.

cumplimiento a la Política Nacional de Cuidado en Colombia.		
15. Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con la dotación adquirida o recibida por el contratista (en caso de que apliquen)	No Aplica	No aplica para la modalidad atrapasueños de restablecimiento.

13. RELACIÓN DEL TALENTO HUMANO

TALENTO HUMANO SEDE JUAN REY

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN
COORDINADORA	BETTSY YULIETH NEIRA RINCÓN	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
GESTOR DE CASO	CAROL LORENA BLANCO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
GESTOR DE CASO	VIVIANA ALEXANDRA SARMIENTO MORALES	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JOHANNA ANDREA PARRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	CLAUDIA MARCELA BUITRAGO MAHECHA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PSICÓLOGA	JUANA MARÍA MORALES SANTOS	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PSICÓLOGA	KAREN MELISSA PARRA QUIROGA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
TRABAJADOR A SOCIAL	LIZETH ANDREA ROZO GARZON	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
TRABAJADORA SOCIAL	LAURA VANESA ALDANA SAAVEDRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PROFESIONAL DE ÁREA	IVONNE FERNANDA RAYO GAMBOA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PROFESIONAL DE ÁREA	LAURA SHALOON CLAVIJO GAVIRIA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
FORMADOR	MARTHA CECILIA PEDROZA MURILLO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA

ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO
¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!

FORMADOR	DEISY DANIELA LESMES SIERRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
FORMADOR	JOSE DAVID MARTINEZ ROJAS	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
NUTRICIONISTA	LEUDYS ESTHER PEDROZA HERNANDEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
NUTRICIONISTA	HEIMMY QUINTERO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
COCINERO	SANDRA PATRICIA SÁNCHEZ	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
COCINERO	PAOLA MERCHAN CANO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	LEIDY LILIANA BERNAL GUAYAZAN	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
SERVICIOS GENERALES	CINDY YURANI ESGUERRA PARRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA

TALENTO HUMANO SEDE VICTORIA

CARGO	NOMBRE	TIPO DE CONTRATO	OBSERVACIÓN
COORDINADORA	YENNY PAOLA VALDERRAMA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
GESTOR DE CASO	MÓNICA MARÍA ABELLA CARDOZO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	INICIA LABORES EL 20 DE ABRIL
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	JOHANNA ANDREA PARRA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PSICÓLOGA	MARIA FERNANDA SANCHEZ CARO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
NUTRICIONISTA	MARIA VICTORIA SANTOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	NINGUNA
TRABAJADOR A SOCIAL	YERALDIN BRIÑEZ	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
PROFESIONAL DE ÁREA	LAURA MARCELA OVALLE SERRANO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA

FORMADOR	YEIMY NATALY MARTÍNEZ NIÑO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
FORMADOR	JOSE DAVID MARTINEZ ROJAS	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
COCINERO	MARTHA LUCIA MARTINEZ RIZO	TÉRMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO RENOVABLE	NINGUNA
COCINERO	FANNY EDILSA MORENO ACOSTA	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA
AUX. SERVICIOS GENERALES	KAREN YULIETH RUIZ MALDONADO	CONTRATO POR OBRA Y LABOR	NINGUNA

- **COMPONENTE LEGAL**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	2279
Estado	BIENAL
Cupos	50 CUPOS POR JORNADA
Fecha en que se otorgó	04/12/2024
Fecha de Vencimiento	04/12/2026
Observaciones	vigencia 24 meses

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	
Número	1939
Estado	BIENAL
Cupos	110 CUPOS POR JORNADA
Fecha en que se otorgó	07/05/2025
Fecha de Vencimiento	07/05/2027
Observaciones	vigencia 24 meses

1. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DOCUMENTO QUE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN.	OBSERVACIONES

	ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA) **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

1. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	Correo Electrónico.	En este periodo se realiza actualización del personal suplente de la manipulación del AAVN en la sede Juan Rey. **SEDE JUAN REY** Punto de entrega: Asociación Cristiana de Jóvenes Bogotá y Cundinamarca Hogar Encuentro Municipio: Bogotá D.C Responsable: Leidy Liliana Bernal Guayazan– C.C 53014316 Suplente: Catherin Hernández – C.C 1023914821 Teléfono: 3142589829 Número de cupos: 122 Se solicitó cambio del suplente, por retiro de la señora Catheri Hernandez, pendiente aprobación de la Regional **SEDE VICTORIA** Punto de entrega: Asociación Cristiana de Jóvenes Bogotá y Cundinamarca Hogar Encuentro Municipio: Bogotá D.C Responsable: Yenny Paola Valderrama– C.C 52.515.883 Teléfono: 320 4087437 Suplente: Martha Lucía Martínez C.C 52.122.726 Teléfono: 3208595716 Número de cupos: 88
2. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a las niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, documentos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	Se anexa el formato de control de inventarios de Alimento de Alto Valor Nutricional, el cual da cuenta de los movimientos realizados en el punto de entrega Asociación Cristiana de Jóvenes Bogotá y Cundinamarca Hogar Encuentro en el periodo reportado.	En este periodo se usó el AAVN, se contó con la cantidad necesaria para dar cumplimiento al uso de éste con las reservas disponibles para el momento, incluyendo el producto en las diferentes preparaciones diarias hasta que se hizo entrega del nuevo AVVN.

3. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	Se anexa el formato de Control de inventarios de Alimento de Alto Valor Nutricional.-Acta Recibo de AAVN	SEDE JUAN REY Durante el mes de Abril se recibió AAVN **SEDE VICTORIA** Durante el mes de Abril se recibió AAVN Número de Acta: 2170910 Fecha: 08 de Abril de 2026 Cantidad : 50 Bolsas Bienestarina Más Nuestra Lote: 2202972
4. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	Se anexa el reporte de saldo de AAVN y el formato de control de inventarios de AAVN, con el fin de evidenciar los movimientos realizados en el punto de entrega.	Mediante correo electrónico se envió el reporte de saldo de AAVN a la Profesional Enlace de Bienestarina del ICBF Regional Bogotá, dando a conocer el saldo existente en el punto. **Fecha del reporte de saldos o novedades**: Juan Rey: 15-04-2026 Victoria: 20-04-2026
5. Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	Se anexa formato de control de inventarios de AAVN.	El AAVN es entregado a los niños, niñas y adolescentes, en las preparaciones diarias que refiere el ciclo de menús vigente, dando cumplimiento a lo establecido por el ICBF. Adicionalmente se cuenta con la autorización para entrega del AAVN a beneficiarios, dada la cantidad que se tiene con fecha próxima de vencimiento.
6. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al	Se anexa al presente informe el formato de control de inventarios de Alimento de Alto Valor Nutricional.	Se adjunta al presente informe el formato de unidades ejecutoras de Alimento de Alto Valor Nutricional, el cual da cuenta de los movimientos realizados en el punto de entrega Asociación Cristiana de Jóvenes Bogotá y Cundinamarca Hogar Shekinah en el periodo reportado.

mes vencido, al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega.		
7.Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	No aplica	El AAVN es transportado y entregado en el punto de entrega por el proveedor INGREDION Colombia S.A, y la cantidad existente de AAVN se encuentra en el punto, para consumo de los beneficiarios en la UDS. **Se Adjunta Certificación**
8.Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	Informe mensual sobre la prestación del servicio.	Durante el mes de Abril no se recibe Asistencia relacionada con el manejo recepción, custodia y distribución del AAVN
9. Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se le convoque por parte del ICBF.	No aplica	No aplica en este periodo.
10. Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la Interventoría y/o el ICBF.	Informe mensual sobre la prestación del servicio.	No aplica en este periodo.
11. Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional	No aplica	Durante el mes de Abril no se presentaron novedades como vencimientos o averías de AAVN para reportar.
12. Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así	Informe mensual sobre la prestación del servicio.	Durante el mes de Abril se recibe visita de Interventoría el día 09 de Abril de 2026 en la sede Victoria

mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría		
13. Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF	Informe mensual sobre la prestación del servicio.	No aplica.

2. OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (EJE DE CALIDAD, EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y EJE DE GESTIÓN AMBIENTAL)

OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
OBLIGACIONES DEL EJE DE CALIDAD		
OBLIGACIÓN	**SOPORTE O EVIDENCIA**	**OBSERVACIÓN**
1. Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	Carpetas de talento humano.	Las carpetas de talento humano de los colaboradores, se encuentran resguardadas en el área de gestión humana de la sede principal del operador.
2. jetivos Estratégicos, Políticas del Sistema Integrado de Gestión - SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales técnicos, guías operativas, modelos específicos de atención, procedimientos, guías, formatos, entre otros) necesarios para la operación de los servicios contratados.	Actas de capacitación	En Hogar Encuentro sede Juan Rey se realizó capacitación con el equipo psicosocial el día 20 de abril en donde se socializa, guía de orientaciones Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Ob4.3.4 Guía de Orientaciones fallecimiento. En la sede Victoria se realizó capacitación con el equipo frente a las siguientes temáticas: * Prevención del acoso escolar (24 de Abril)
3. Entregar los resultados de la percepción del usuario frente a la prestación del servicio misional.	Consolidados de buzón de sugerencias y encuestas de	Se realiza radicación de los buzones de sugerencias y encuestas de satisfacción:

	satisfacción / Radicados a ICBF	Buzón de Sugerencias: sellado, por falta de energía en la Regional el día de la radicación de fecha 06 de Abril de 2026. Encuestas de satisfacción: sellado, por falta de energía en la Regional el día de la radicación de fecha 06 de Abril de 2026. **SEDE VICTORIA** Se realiza la apertura del buzón de sugerencias con el propósito de conocer las peticiones, sugerencias o felicitaciones realizadas por los beneficiarios y por las familias en la cual se encuentran: **Semana desde el 27 de marzo hasta el 10 de abril del 2026.** **Nicolas:** que los días miércoles se pueda celebrar los cumpleaños y que en los horarios de las tareas haya más tiempo. **Semana desde el 10 al 24 de abril del 2026.** **Megan:** Tener salidas pedagógicas (campamento) **Retroalimentación realizada sede victoria:** Se realiza retroalimentación de manera frecuente con los equipos de trabajo fortaleciendo diferentes temas que permitan tener una mejora constante en la prestación del servicio indicando acciones de mejora las siguientes solicitudes. - Se informa a todos los beneficiarios que el Externado cuenta con un tiempo específico asignado para el acompañamiento de tareas. Debido a que este espacio está programado para garantizar el apoyo del equipo, les recordamos que no es posible realizar cambios en los horarios ya establecidos. - Se realiza retroalimentación con el equipo psicosocial donde se realizaron las acciones

		correspondientes para lograr tener una salida pedagógica en el primer semestre, de igual forma se continúa realizando las gestiones correspondientes para llevar a cabo dichas salidas. **SEDE JUAN REY** Teniendo en cuenta la importancia de la opinión de los beneficiarios del programa por medio del buzón de sugerencias, frente al servicio que se presta en el programa, se da apertura de dicho buzón siendo las 10:30 a.m., en las instalaciones del Hogar Encuentro Sede Juan Rey, con la presencia del equipo psicosocial y representante de la jornada de la mañana. **Semana 24 al 27 de Marzo** Se realiza la apertura de buzón, donde no se encuentra una sugerencia por parte de la beneficiario Melany Pardo: “Quiero hacer unos paseos pedagógicos a city parque”. **Semana 06 al 10 de Abril** Se realiza la apertura del Buzón, donde se encuentra una felicitación por parte de la beneficiaria Melany Molina: ”Lo que quiero decir es una felicitación al hogar porque son muy atentos para todo y tambien me gustaria tener un dia de pijamada” Conclusión: Durante las semanas del 24 al 27 de marzo y del 06 al 10 de abril, se realizó la apertura del buzón de sugerencias, en la cual se recibió, por parte de la beneficiaria Melany Pardo, la propuesta de realizar paseos pedagógicos a City Parque, y por parte de la beneficiaria Melany Molina, una felicitación al hogar por la atención brindada, así como la sugerencia de llevar a cabo un día de pijamada; frente a ello, se agradece la participación y los aportes realizados, los cuales serán tenidos en cuenta para su evaluación dentro de la planeación de

		actividades pedagógicas y lúdico-recreativas, considerando su viabilidad, pertinencia y recursos disponibles, con el fin de fortalecer los procesos formativos y el bienestar de los beneficiarios; asimismo, la información fue socializada con el equipo psicosocial y los formadores, con el propósito de reconocer el impacto favorable de las acciones implementadas y fortalecer las buenas prácticas identificadas. Con el propósito de promover la participación activa de los beneficiarios del programa, se brinda un espacio que les permite expresar de manera libre sus opiniones, ideas y propuestas, resaltando la importancia de hacer uso de este medio como un canal efectivo para ser escuchados y tener en cuenta sus aportes. Asimismo, se destaca que este mecanismo contribuye al fortalecimiento de la comunicación, impulsa la mejora continua de las actividades desarrolladas y favorece la construcción de un ambiente basado en la confianza y el respeto, donde cada intervención es valorada como una oportunidad de crecimiento colectivo y bienestar grupal. Se da por terminada la apertura del buzón, siendo las 11:00 a.m Nota: Esta acta reposará en la carpeta física de buzón. **Semana 13 al 17 de Abril** Se realiza la apertura de buzón, donde no se encuentra una sugerencia por parte de la beneficiario Dylan Felipe: “hagamos cosas nuevas y bailar el grinch e ir a multiparque y jugar un torneo de fútbol el sábado y basquetbol el lunes”. **Semana 20 al 24 de Abril** Se realiza la apertura del Buzón, donde se encuentra una felicitación por parte de la beneficiario Omar ”Jugar torneo de futbol y basquetbol”

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**

		Conclusión: Durante las semanas del 13 al 17 abril y del 20 al 24 de abril, se realizó la apertura del buzón de sugerencias, en la cual se recibió, por parte del beneficiario Dylan Felipe , la propuesta de realizar bailes de grinch, realizar paseos pedagógicos a multiparque y realiza torneos de futbol y basquetbol, y por parte de la beneficiario Omar, realizar torneos de fútbol y basquetbol; frente a ello, se agradece la participación y los aportes realizados, los cuales serán tenidos en cuenta para su evaluación dentro de la planeación de actividades pedagógicas y lúdico-recreativas. Frente a estas sugerencias, se reconoce la importancia de promover espacios recreativos, deportivos y culturales que fortalezcan la participación y el bienestar de los beneficiarios. En este sentido, se informa que a inicios del presente mes ya se llevó a cabo un torneo deportivo, y el mes anterior se realizó una salida pedagógica a Multiparque, actividades que responden parcialmente a las propuestas recibidas. Asimismo, se tendrá en cuenta la totalidad de las sugerencias para la planeación de las actividades durante el periodo de vacaciones, buscando incluir espacios de baile, nuevos torneos deportivos y posibles salidas pedagógicas, de acuerdo con la disponibilidad logística y los lineamientos institucionales. Se da por terminada la apertura del buzón, siendo las 10:00 a.m Nota: Esta acta reposará en la carpeta física de buzón.

4. Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio.	Actas de reuniones	En Hogar Encuentro sede Juan Rey se realizó reunión de equipo el día 30 de abril donde se identificó y gestionó acciones de mejora para la prestación del servicio, teniendo en cuenta los hallazgos evidenciados en la revisión de historias de atención y sistematizaciones, que para el mes de abril se realizó revisión de 73 historias de atención y semanalmente se revisaron carpetas de sistematizaciones. En la sede Victoria de Hogar Encuentro se realizó, el día 28 de Abri reunión de equipo con el fin de revisar el cumplimiento de compromisos y establecer las acciones a gestionar para lograr la cobertura establecida.
5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del objeto contractual.	Formatos de buzón de sugerencias y encuestas de satisfacción.	El hogar Encuentro cuenta con el protocolo para el buzón de sugerencias, dando cumplimiento a los tiempos de apertura y retroalimentación a los beneficiarios y sus familias mediante las actas respectivas.
6. Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	Certificados de calibración y verificaciones intermedias	**SEDE JUAN REY:** Se realizó la verificación intermedia de los equipos de servicio de alimentos: Gramera fecha 14/04/2026 Báscula pesa personas: 14/04/2026 Calibración: Báscula pesa personas: 16/03/2026 Tallímetro: 16/03/2026 Así misma verificación en el mes de abril de termómetros caliente, frío y patrón. Verificaciones intermedias: 09/04/2026 Bascula pesa personas y gramera pesa alimentos. **SEDE VICTORIA:** Se realizó la verificación intermedia de los equipos de servicio de alimentos: Gramera fecha 14/04/2026 Báscula pesa personas: 14/04/2026. Calibración: Tallímetro: (Certificado No SH26-73139) 16/03/2026

		Bascula pesa persona: (Certificado No SH26-73138) 16/03/2026 Así misma verificación en el mes de Abril de termómetros caliente, frío y patrón.
7. Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio, incluyendo de ser necesario, el control de los cambios realizados.	PIYC	En el plan de implementación y cualificación se cuenta con el registro de los documentos utilizados y el control de cambios realizados.
EJE DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN		
OBLIGACIÓN	**SOPORTE O EVIDENCIA**	**OBSERVACIÓN**
1. Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato.	Protocolo de seguridad de la información	El Hogar Encuentro cuenta con el protocolo Seguridad de la información, el cual contiene los aspectos necesarios para dar cumplimiento a esta cláusula.
2. Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato o convenio.	Documento de confidencialidad (Contrato)	La ACJ-YMCA desde el departamento de Gestión Humana, cuenta con el documento Cláusula de Confidencialidad, el cual es firmado por cada uno de los colaboradores de la modalidad una vez firmado el contrato de trabajo.
3. Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal, el cual deberá ser entregado al supervisor una vez se firme el contrato.	Certificado de confidencialidad	Se emite certificado a necesidad, desde el inicio y firma del contrato expedido por el representante legal y que resuelve el seguimiento y revisión al ejercicio de confidencialidad dentro de la modalidad.
4. Informar al supervisor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad o se materialice un riesgo de seguridad de la información que afecte la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del objeto establecido.	Correo electrónico	Durante Abril no se presentaron incidentes, que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del contrato.
5. Certificar el cumplimiento de la cadena de Suministro TIC, de acuerdo con lo establecido en la Política de la Seguridad de la Información del ICBF.	Protocolo de seguridad de la información/Certificado del cumplimiento de la TIC.	El Hogar Encuentro cuenta con el protocolo Seguridad de la información, el cual contiene los aspectos necesarios para dar cumplimiento a esta cláusula.
6. Prever el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Protocolo de seguridad de la información	Actualmente en el hogar Encuentro, se mantiene el documento el Plan de contingencia y continuidad del servicio, el cual contiene las indicaciones que se deben tener en cuenta cuando se presente un evento que afecte el servicio.

7. Identificar, documentar y evaluar los riesgos de seguridad de la información relacionados con los procesos, sistemas y servicios que estén dentro del alcance del objeto contractual, conforme a las mejores prácticas internacionales, tales como las establecidas en la norma ISO/IEC 27001:2022 o su equivalente y alineadas con la Política de Seguridad de la información definidas con el operador de servicios de tecnología.	Protocolo de seguridad de la información	Actualmente en el hogar Encuentro, se mantiene el documento el Plan de contingencia y continuidad del servicio, el cual contiene las indicaciones que se deben tener en cuenta cuando se presente un evento que afecte el servicio.
EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
OBLIGACIÓN	**SOPORTE O EVIDENCIA**	**OBSERVACIÓN**
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo, o a la norma que adicione, modifique o sustituya, y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente.	Carpeta de talento humano	La persona que se encuentra asignada para esta labor es la señora Yudi García.
2. Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio.	Matriz de riesgos	El hogar Encuentro cuenta con una matriz de riesgo actualizada teniendo en cuenta las situaciones y ajustes que se han presentado durante la prestación del servicio en la modalidad.
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Actas de capacitación/carpetas de talento humano	Durante el mes de Abril en el Hogar Encuentro sede Victoria, se realizó un proceso de inducción Durante el mes de Marzo en el Hogar Encuentro sede Juan Rey, no se realizó proceso de inducción
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal y ropa de trabajo requerida para la realización de sus actividades.	Acta de entrega de EPP/registros de dotación	Durante el mes de Abril se hace entrega de los elementos de protección personal para el personal de Servicios Generales y Cocina.
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio.	Carpetas Talento Humano Sede Administrativa.	A la fecha el personal contratado para la modalidad cuenta con exámenes de salud ocupacional vigentes y actualizados, los cuales se encuentran en las carpetas del personal en Gestión Humana.

6. Realizar el diseño, implementación y mejora del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.	No aplica	No aplica para la modalidad de atrapasueños de restablecimiento.
7. Informar al ICBF los incidentes, accidentes de Trabajo y enfermedad laboral del personal a cargo del operador/contratista, reportados a la ARL y EPS, durante el plazo de ejecución del contrato o convenio.	Reporte de accidente y/o enfermedad laboral y correo electrónico	Durante el mes de Abril no se presentan accidentes y/o enfermedades laborales.
8. Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Plan de emergencia	El hogar Encuentro cuenta con un plan de Emergencia actualizado y avalado por la ARL, dando cumplimiento a la Cláusula contractual.
9. Realizar trabajos en espacios confinados en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.	No aplica	No aplica para la modalidad de atrapasueños de restablecimiento.
10. Garantizar la tenencia y cuidado de caninos acorde con la normatividad legal vigente. Garantizar la tenencia de armamento, mantenimiento y reparación acorde con la normatividad vigente.	No aplica	No aplica para la modalidad de atrapasueños de restablecimiento.
EJE AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**SOPORTE O EVIDENCIA**	**OBSERVACIÓN**
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Formatos de control de servicios	Durante el mes de Abril se cuenta con las siguientes herramientas para el cumplimiento de la cláusula: ● Planilla de control frente al consumo de los servicios públicos ● Habladores que invitan al ahorro del agua en los baños y cocina. ● Puntos específicos para reciclaje de papel en los espacios de la oficina del Equipo Psicosocial ● Punto Ecológico
2. Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Requisición de compras	La organización cuenta con una política de compras, de productos y materiales amigables con el medio ambiente.
3. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para la prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	Acta de concepto sanitario	SEDE JUAN REY **CONCEPTO SANITARIO**: No de Acta: SB06E 706231 14/08/2025 Favorable

		CONCEPTO SANITARIO ALIMENTOS: No de Acta AS02E 799102 emitida por: Subred Centro Oriente ESE 15/08/2025 Favorable **FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES:** Realizada por: Ingealimentos Realizada por: Inge alimentos Fecha:09/01/2026 Vigencia: Hasta el 09/07/2026 **SEDE VICTORIA** **CONCEPTO SANITARIO:** No de Acta SB06E706234. Emitida por: Subred Centro Oriente SB06E704584 14/08/2025 Favorable **CONCEPTO SANITARIO ALIMENTOS:** No de Acta: AS02E 793702 Emitida por: Subred Centro Oriente ESE 15/08/2025. Concepto Favorable **FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES:** Realizada por: Ingealimentos Fecha:09/01/2026 Vigencia: Hasta el 09/07/2026.
4. Presentar las certificaciones de revisiones tecno mecánicas y de emisión de gases de los vehículos al servicio del ICBF, siguiendo los procedimientos adecuados estipulados en la normatividad vigente.	No aplica	No aplica para la modalidad de atrapasueños de restablecimiento.
5. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato; de acuerdo con la normatividad vigente.	Fichas técnicas	El Hogar Encuentro dispone de un espacio exclusivo para el almacenamiento de productos químicos, el cual cuenta con su debida identificación y clasificación según el manejo requerido para cada sustancia. Además, este espacio permanece bajo llave para garantizar su seguridad.
6. Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	Programa Gestión Integral de Residuos ACJ -YMCA Plan de Saneamiento	El Hogar Encuentro cuenta con un Programa Integral de Residuos y el Plan de Saneamiento Ambiental, el cual contiene las indicaciones para el manejo de residuos líquidos como el aceite vegetal.

7. Realizar el mantenimiento y lavado de los tanques de almacenamiento de agua para consumo adoptando las medidas necesarias para garantizar el suministro de este recurso.	Certificado de lavado de tanques y fumigación	Se realiza fumigación y Lavado de Tanques: **JUAN REY** FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES: Realizada por: Ingealimentos Fecha:09/01/2026 Vigencia: Hasta el 09/07/2026 **VICTORIA** FUMIGACIÓN Y LAVADO DE TANQUES: Realizada por: Ingealimentos Fecha:09/01/2026 Vigencia: Hasta el 09/07/2026
8. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Plan de saneamiento básico	El Hogar Encuentro cuenta con el Plan de Saneamiento Básico integrado por los cuatro programas (limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable), dando cumplimiento a lo solicitado en la cláusula contractual.
9. Formular e implementar Plan de Gestión Ambiental de acuerdo con los aspectos, impactos y requisitos ambientales asociados a la ejecución del contrato.	Política de gestión ambiental	Se implementan las acciones que dan cumplimiento a la política de gestión ambiental de la organización.

18. **COMPONENTE DE NUTRICIÓN**

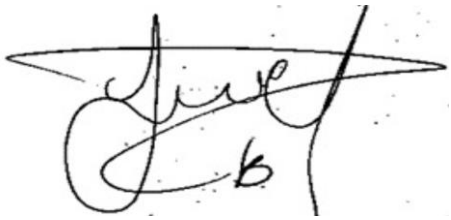
OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL COMPONENTE NUTRICIONAL		
Cumplir con el componente de alimentación y nutrición, acorde con lo establecido en los documentos técnicos vigentes, memorandos, requerimientos y/o directrices que emita el ICBF.	Entrevista preliminar/Formato seguimientos nutricionales/Formatos de sistematización/Actas de capacitación/Formato de encuestas de aceptabilidad alimentaria.	**HOGAR ENCUENTRO SEDE JUAN REY** Se realizaron 10 tamizajes iniciales - como entrevistas durante el mes: CHDS/RVDS/RAVS/AYE/RADV/RAGS/FBJD/YFFJ/VEL/AYSN/ Seguimientos nutricionales mensuales: 21 NBMA/MGLC/OFGS/OFCA/HMAD/HMAD/LLKY/CLYS/RVSV/HAI/MVDM/TGEA/CSDH/CSEP/QGMA/DRSS/DRDS/CRLS/VRV/RHDS/SAEG

		4 talleres (Formato Sistematización de sesión): TEMA PRINCIPAL : Guia Alimentaria Basada en Biodiversidad y Alimentación Real 07 de abril: Bio-diverdiversidad Alimentaria y Alimentación 14 de abril: Cuida el agua y valora la biodiversidad alimentaria de nuestro país 21 de abril: Prioriza siempre alimentos naturales o mínimamente procesados y preparaciones culinarias y evita los productos comestibles y bebibles ultraprocesados. 28 de abril:Rescata los sabores tradicionales regresando a la cocina Lista de planes o modificaciones alimentarias: No se actualiza. **HOGAR ENCUENTRO SEDE LA VICTORIA** Se realizaron 6 tamizajes iniciales nutricional en el mes (Formatos de entrevista de habitos y estilos de vida saludable): ANZG/MMSS/EDSG/JPSMM/AGMG/DVUN Para el mes de abril no se tienen tamizajes de seguimiento programados.
Elaborar e implementar los documentos para el control y seguimiento al suministro de alimentos – Servicio de alimentos, de acuerdo con la minuta de alimentación vigente.	Formato Kardex/ Formatos de BMP y PSB/ Formato de intercambio	Durante el mes de abril se realiza el diligenciamiento del formato Kardex, de los de control de BPM y PS, formato de intercambio.

OBSERVACIONES

Firma

YMCA	**ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JÓVENES (YMCA)** **ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO - HOGAR ENCUENTRO** **¡INSPIRANDO OPORTUNIDADES DE VIDA DIGNA!**





BETTSY NEIRA RINCON

COORDINADORA SEDE JUAN REY

PAOLA VALDERRAMA

COORDINADORA SEDE VICTORIA